

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE MADRID**

**GERENCIA PARA LA PLANEACION Y GESTION INTEGRAL**

**INFORME DE GESTIÓN 2004-2007**

**NOVIEMBRE DE 2007**

## ÍNDICE

1. RESUMEN GERENCIAL
2. SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO “POR EL BIEN DE TODOS” 2004 – 2008.

### EJE MISIONAL “DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO”

- 2.1. PROGRAMA “DISTRIBUCIÓN Y EQUIDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO”
  - 2.1.2. SUBPROGRAMA “MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (118)
- 2.2. PROGRAMA: ÉTICA Y EFECTIVIDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO
  - 2.2.1. SUBPROGRAMA : POLÍTICA PARA LOS NUEVOS DESARROLLOS DE VIVIENDA EN MADRID (308)
  - 2.2.2. SUBPROGRAMA: INSTANCIA DE GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL (OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL) (309)
  - 2.2.3. SUBPROGRAMA: PLANES DE MANEJO AMBIENTAL (310)
- 2.3. PROGRAMA “INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO”
  - 2.3.1. SUBPROGRAMA “PROTECCIÓN FUENTES HÍDRICAS” (405)

### EJE MISIONAL “DESARROLLO ECONÓMICO

- 2.4. PROGRAMA: ÉTICA Y EFECTIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
  - 2.4.1 SUBPROGRAMA MADRID REGIÓN (702)

### EJE MISIONAL “DESARROLLO INSTITUCIONAL”

- 2.5 PROGRAMA: ÉTICA Y EFECTIVIDAD PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL
  - 2.5.1 SUBPROGRAMA: EDUCACIÓN AMBIENTAL: MADRID SE TIÑE DE VERDE (1105)
  - 2.5.2. SUBPROGRAMA ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL (1106)
    - 2.5.2.1 Proyecto: Ajuste al Plan Básico de Ordenamiento Territorial
    - 2.5.2.2 Proyecto: Diseño e implementación del plan parcial de Puente de Piedra - Zona Centro
    - 2.5.2.3 Proyecto: Ajuste a la estratificación urbana

### 2.5.3. SUBPROGRAMA “GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS AL MUNICIPIO Y AMPLIACIÓN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN” (1112)

2.5.3.1 Proyecto: Organización y optimización del Banco de Programas y Proyectos del Inversión Municipal (BPIM)

2.5.3.2 Proyecto: Seguimiento al plan de desarrollo municipal "por el bien de todos" y acompañamiento a la formulación de proyectos de inversión municipal

### 2.6- OTROS ACTIVIDADES DENTRO DEL MARCO PLAN DE DESARROLLO

2.6.1 Proyecto: Implementación del Sistema de Información Geográfica (SIG).

2.6.2 Proyecto: Optimización de los servicios prestados por la Dirección de Planeación.

2.6.3 Proyecto: Mejoramiento en la atención al usuario.

### 3. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

#### 3.1 INFORMACIÓN JURÍDICA

#### 3.2 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

#### 3.3 DESCRIPCIÓN DE GRANDES PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

##### 3.3.1 Sisben

##### 3.3.2 Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos

##### 3.3.3 Plan parcial para el centro poblado Puente de Piedra

##### 3.3.4 Evaluación geotécnica de asentamientos

##### 3.3.5 Sistema de información geográfica

##### 3.3.6 Convenio con la Universidad de Cundinamarca

##### 3.3.7 Plan Municipal de Desarrollo

##### 3.3.8 Información de archivo y correspondencia

### 4 COMITÉS REALIZADOS

#### 4.1 COMITÉ LOCAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

#### 4.2 COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN

## 1 RESUMEN GERENCIAL

La Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral de Madrid Cundinamarca es un organismo asesor de la administración municipal que tiene la responsabilidad de adelantar las acciones necesarias para el funcionamiento adecuado de la planeación en el municipio; coordinar los procesos al interior de la organización municipal para que se logren los objetivos y metas planteados; que en el Plan de Desarrollo “Por el bien de todos” 2004 – 2008 definió como visión: *“Madrid para el año 2014 será un municipio reconocido mundialmente por su producción limpia y justa, con un alto desarrollo institucional; con un desarrollo económico soportado en su capacidad agropecuaria, ecoturística e industrial, integrado regionalmente,*

*conservando autonomía territorial y política, pionero nacional en la realización de las necesidades humanas de sus habitantes” .*

Desde Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral Municipal, la planeación es vista como el macroproceso en el cual se analizan problemas de relevancia pública, con el fin de visualizar alternativas de acción factibles y de beneficio común para el municipio. La dinámica moderna de las organizaciones depende en gran medida de la inversión en conocimiento y capacitación del personal que las conforma, por tal motivo durante el 2004, una de las preocupaciones fundamentales fue la *formación y crecimiento*, es decir, la adquisición de elementos intelectuales y prácticos que permitan calificar y cualificar a los servidores públicos con el fin de que ello redunde en el mejoramiento de la gestión y en el servicio a la comunidad.

Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral tiene el reto de convertirse según el nuevo Manual Básico de la Administración y la Estructura Orgánica de la Administración Municipal de Madrid Cundinamarca, Nivel Central que empezó a implementarse a partir del 1º. de marzo de 2005, *en la **Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral** con la misión y objetivo general de dirección, orientación, coordinación, evaluación y control de la planificación del desarrollo físico, económico, social, cultural y ambiental en el municipio; la formulación de políticas, planes, programas y procesos relacionados con la hacienda pública municipal, el fomento y desarrollo económico integral del municipio, así como garantizar la viabilidad y ejecución del plan de desarrollo, plan plurianual de inversiones, planes sectoriales y programa de gobierno municipal. Y el desarrollo de procesos de asesoría y asistencia técnica a nivel interno y externo de la administración municipal de acuerdo a sus competencias.*

## **SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO “POR EL BIEN DE TODOS” 2004 – 2007.**

### **1 EJE MISIONAL “DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO”**

1.1.PROGRAMA: “DISTRIBUCIÓN Y EQUIDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO”

#### **1.1.1 SUBPROGRAMA “MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL” (118)**

##### **Objetivo:**

Disminuir el déficit habitacional de vivienda en el área urbana y rural del municipio a través de la asignación de subsidios de vivienda de interés social a personas de nivel uno y dos del SISBEN, que habiten en áreas o viviendas que no cuenten con la infraestructura adecuada o con los servicios básicos para su adecuado desarrollo, teniendo en cuenta el concepto de vivienda expuesto en el PBOT.

##### **METAS:**

- ✚ Asignar como mínimo 68 subsidios para construcción, mejoramiento o adquisición de vivienda nueva, teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad habitacional y la densificación de las urbanizaciones y asociaciones de vivienda aprobadas hasta 31 de diciembre de 2003, buscando la disminución del déficit habitacional del municipio. Ampliando dicha meta en un 8% anual.

##### **PROYECTOS IMPORTANTES**

*✓Mejoramiento de vivienda, construcción en sitio propio o adquisición de vivienda nueva a través de la asignación de subsidios a familias de escasos recursos.*

METAS DE RESULTADO PMD	META RESULTADO ANUALIZADA 2004	META RESULTADO ANUALIZADA 2005	META RESULTADO ANUALIZADA 2006	META RESULTADO ANUALIZADA 2007 - sep	TOTAL META
Asignar como mínimo 50 subsidios para construcción, mejoramiento o adquisición de vivienda nueva, en el primer año, 70 en el segundo año, ampliando dicha meta en un 5% anual en los dos últimos años; teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad habitacional y la densificación de las urbanizaciones y asociaciones de vivienda aprobadas hasta 31 de diciembre de 2003, buscando la disminución del déficit habitacional del municipio.	69	73	0	17	159
	50	70	74	78	272

En este cuatrienio se ha venido entregando subsidios con **recursos propios** para mejoramiento de vivienda y unidad básica, reforzamiento estructura a las personas con NBI del nivel 1 y 2 del Sisben.

Para el año 2006 se liquido el fondo de Vivienda y paso a ser parte de la Gerencia para la Planeación y gestión Integral.

El municipio no cuenta con un lote de su propiedad, para un programa de vivienda, es por este motivo que se han presentado dificultades en la presentación de Proyectos a entidades Nacionales, hemos presentado proyectos al Banco Agrario y a Findeter, se presenta proyectos de personas que posean lote para construcción pero dispersos, y no ha sido viabilizado ninguno.

	PROGRAMA	BPIN	ENTIDAD
1	VIS URBANA POR EL BIEN DE TODOS	404	FINDETER
2	CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO PARA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA.	482	MUNICIPIO
3	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA.	481	BANCO AGRARIO
4	PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL PARA HOGARES DE ESTRATOS BAJOS	519	BANCO AGRARIO
5	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES RURAL .... POR EL BIEN DE TODOS	602	MUNICIPIO

6	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS RURAL PARA HOGARES DE ESTRATOS BAJOS MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	485	FINDETER
7	PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS RURAL PARA LOS HOGARES DE ESTRATOS BAJOS UBICADOS EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	397	BANCO AGRARIO
8	PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MADRID CON CORAZON		FINDETER
9	V.I.S. URBANA PARA EL BIEN DE TODOS	719	FINDETER
10	PROYECTO DE INVERSION VIS RURAL - BELLA FLOR DE OCCIDENTE		BANCO AGRARIO
11	PROYECTO PULYPUS		SECRETARIA DE HABITAD Y RECURSOS MINEROS

**Indicador: Asignación de Subsidios**

**Fórmula:** Asignación de subsidios entregados / asignación de subsidios Programados por entregar \* 100

**Resultado:** =  $159 / 272 * 100$   
= **58.5% de cumplimiento**

2. PROGRAMA "DISTRIBUCIÓN Y EQUIDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO"

## 2.2. PROGRAMA: ÉTICA Y EFECTIVIDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO

### 2.2.1. SUBPROGRAMA : POLÍTICA PARA LOS NUEVOS DESARROLLOS DE VIVIENDA EN MADRID (308)

**Objetivo:**


Promover la construcción de nuevas viviendas que atiendan el déficit habitacional de la población madrileña.

7

**METAS**

- ✚ Promover la construcción de vivienda de interés social a través del desarrollo de 3 ferias del "SUBSIDIO Y LA CONSTRUCCIÓN" en las cuales se documente a la población sobre requerimientos y

lineamientos para la asignación de subsidios.

-  Promover el cumplimiento estricto a las normas para los nuevos desarrollos urbanísticos en el municipio, a través de la elaboración de dos cartillas informativas para la comunidad general y futuros urbanizadores que lleguen al municipio, teniendo en cuenta los lineamientos de vivienda expuestos por el POT y la legislación vigente.

## PROYECTOS IMPORTANTES

- ✓ *Ajuste al plan de ordenamiento en torno a los lineamientos para el desarrollo de vivienda digna en Madrid.*
- ✓ *Feria del SUBSIDIO Y LA CONSTRUCCIÓN*

METAS DE RESULTADO PMD	META RESULTADO ANUALIZADA 2004	META RESULTADO ANUALIZADA 2005	META RESULTADO ANUALIZADA 2006	META RESULTADO ANUALIZADA 2007-sep	TOTAL META
Promover la construcción de vivienda de interes social a través del desarrollo de 3 ferias del "SUBSIDIO Y LA CONSTRUCCIÓN" en las cuales se documente a la población sobre requerimientos y lineamientos para la asignación de subsidios.		1	1	1	3
		1	1	1	3
Promover el cumplimiento estricto a las normas para los nuevos desarrollos urbanísticos en el municipio, a través de la elaboración y distribución de 300 cartillas informativas a partir del tercer año, para la comunidad general y futuros urbanizadores que lleguen al municipio, teniendo en cuenta los lineamientos de vivienda expuestos por el POT y la legislación vigente.			461	500	961
			300	300	600

## ACCIONES EJECUTADAS A 31 DE JUNIO DE 2007

Se han realizado a la fecha 3 ferias de la Construcción a partir del año 2005, en colaboración con las Cajas de Compensación Familiar (Cafan, Colsubsidio, Confenalco, Concaja,), también se presentan entidades privadas como ser vivienda, Cohabitar, Depósitos de Construcción, Asocolflores y una entidad gubernamental un techo para mi País del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, esto con el fin a que las personas se enteren de sus derechos con las Cajas de Compensación Familiar, los documentos que deben anexar y como se presenta esta solicitud, también son beneficiarios de las promociones de las empresas Privadas.



Está feria se efectúa anualmente en el Parque Alfonso López del Municipio, con Rifas, Presentaciones Artísticas y Culturales.

Para lograr el Cumplimiento de POT, se adelantaron inspecciones oculares para el control y cumplimiento de las normas urbanísticas; semanalmente, se llevaron a cabo inspecciones oculares conjuntas con las Inspecciones de Policía para resolver problemas entre vecinos; como humedades, construcciones sin licencia y control de espacio público. Esta en la fase de implementación y socialización de los folletos de carácter pedagógico, uno para orientar al usuario sobre los trámites que se adelantan ante Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral y el procedimiento para llevarlos a cabo, el otro, para dar a conocer las normas que regulan la construcción e ilustrar con ejemplos las sanciones que se pueden imponer por construir irregularmente; de otra parte se ha puesto en marcha lo normado en el Decreto 1600 de 2005, dando cumplimiento a la Ley.

La Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral dio trámite a las solicitudes de nomenclatura, certificación de uso de suelo, certificación de estrato, apertura de establecimiento, certificación de no riesgo, certificación de legalidad, en menos tiempo del requerido. El término fijado para la expedición de estas solicitudes es de 5 días hábiles y se expidieron en un término aproximado de 3 días, así:

AÑO	NOMENCLATURA	ESTRATOS	USO DE SUELO	DELINEACION	NO RIESGO
2003	598	458	97	436	23
2004	1590	594	70	308	9
2005	692	330	46	73	73
2006	303	186	468	23	49
2007	531	390	391	1	45

### RECAUDO DE NOMENCLATURAS grafico

En comparación con el año 2003, el trámite de licencias se incrementó durante el 2004, 2005 y 2007; el tiempo empleado para la expedición de licencias, se redujo; el Decreto 1052 de 1998 en su artículo 18 lo fijó en 45 días, sin embargo, en Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral de Madrid, fue emitido en un tiempo promedio de 20 días.

## LICENCIAS RADICADAS

AÑO	LICENCIAS
2003	467
2004	615
2005	681
2006	505
2007	421

## RECAUDO DE LICENCIAS grafico

Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral mediante el otorgamiento de licencias de urbanismo y construcción al día 15 de diciembre de 2007, ha generado al municipio un ingreso superior a de \$..... m/cte, es de resaltar la Legalización de obras civiles sólidas que se obtuvo de las empresas del Sector floricultor.

Comparativo Comportamiento ingresos por delineación urbana y nomenclaturas vigencia 2004-2007				
Concepto	2004 (Datos a diciembre 31 de 2004)	2005 (Datos a diciembre 15 de 2005)	2006 (Datos a diciembre 31 de 2006)	2007 (Datos a Diciembre 15 de 2007)
NOMENCLATURA				0
ESTRATO				
USO DE SUELO				
DELINEACION		248.000.000		
NO RIESGO				
LICENCIAS DE CONSTRCCIÓN				
<b>Total</b>				

**Indicador:** Difusión del concepto de vivienda digna y con calidad en Madrid

**Fórmula:** Aplicación de la normatividad en procesos de construcción / proyectos de construcción radicados \* 100 / x licencias

**Resultado:** = 961 / 600 \* 100  
= **100% de cumplimiento**

Cada vez que se radica un proyecto de construcción ante Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral se realiza un proceso de orientación sobre la importancia de cumplir las normas y ceñirse a las especificaciones técnicas y las repercusiones que tiene este procedimiento en la calidad de vida de los hogares.

### **RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN**

Jorge Emilio Gaitan Berrios	Gerente para la Planeación y Gestión Integral
Letty Sierra Moreno	Secretaria
Cristina Elizabeth Leaño Roa	Banco de Proyectos
Oscar Alonso Hincapié Mesa	Secretaria de Desarrollo Urbanístico y O. T.
Andrés Pulido	Inspector de obra
Hernán Castellanos Pineda	Inspector de obra
Adriana Milena Orozco Quecano	Técnico
Fainory Gutiérrez Runza	Auxiliar administrativo
Angélica Rojas	Técnico

### **DIFICULTADES PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL 2004-2007**

La mayor dificultad se presentó en la falta de compromiso y en casos negligencia de los propietarios de predios y maestros constructores del municipio, quienes piensan que la licencia de construcción es sólo un requisito; simplemente la solicitan, pero no la cumplen, es decir, las construcciones realizadas no se ajustan a los planos aprobados por la Dirección de Planeación. De igual forma, se carece de los elementos necesarios para adelantar con éxito las labores de control y vigilancia a las construcciones: cintas métricas, equipos de cómputo, papelería, escuadras, escalas, cámara fotográfica, entre otros.

### **CONTINUIDAD O NO DEL PROYECTO Y POR QUÉ RAZONES.**

El proyecto importante de este subprograma “ajuste al plan de ordenamiento en torno a los lineamientos para el desarrollo de vivienda digna en Madrid” se realizó

revisión y ajustes del Plan Básico de Ordenamiento territorial (PBOT) entre los años 2004-2005 y se aprobó mediante **acuerdo 017 de diciembre 2006**, esto incluye el lineamiento de vivienda digna.

## **PROYECCIONES AÑO 2008**

La población del municipio ha crecido considerablemente (tal como se observa en la comparación del número de habitantes de Madrid años 1964, 1973 y estimaciones 2007 con base en el censo de 1993). Para 1964, el total de habitantes en el municipio era 11.850 personas, ya en 1973, ascendía a 18.102 y para el 2004 es de 57.204 habitantes; y para el año 2007, según las proyecciones del Censo de 1993 es de 61.609, cifra que se proyecta sea superada una vez se incorporen todos los hogares del municipio a la base del SISBEN. Madrid se localiza a 29 Km. de Bogotá D.C. y tiene una tasa de crecimiento de 5.6%, según los análisis realizados en el marco de las discusiones de la Mesa de Planificación Regional Bogotá – Cundinamarca (año 2002). el análisis realizado en esta oficina con proyección DANE, en los últimos años arroja una tasa de crecimiento de 3%. Las condiciones que presenta el municipio en la actualidad son óptimas para que la población siga creciendo.

Las principales causas para el crecimiento poblacional son:

- Expectativas laborales por la oferta de plazas de trabajo para mano de obra no calificada
- Cercanía a la capital
- Desplazamiento por violencia
- Construcción desmedida de Urbanizaciones de Vivienda de Interese Social aprobadas en los años 2001-2003

Las consecuencias de esta problemática se evidencian principalmente en:

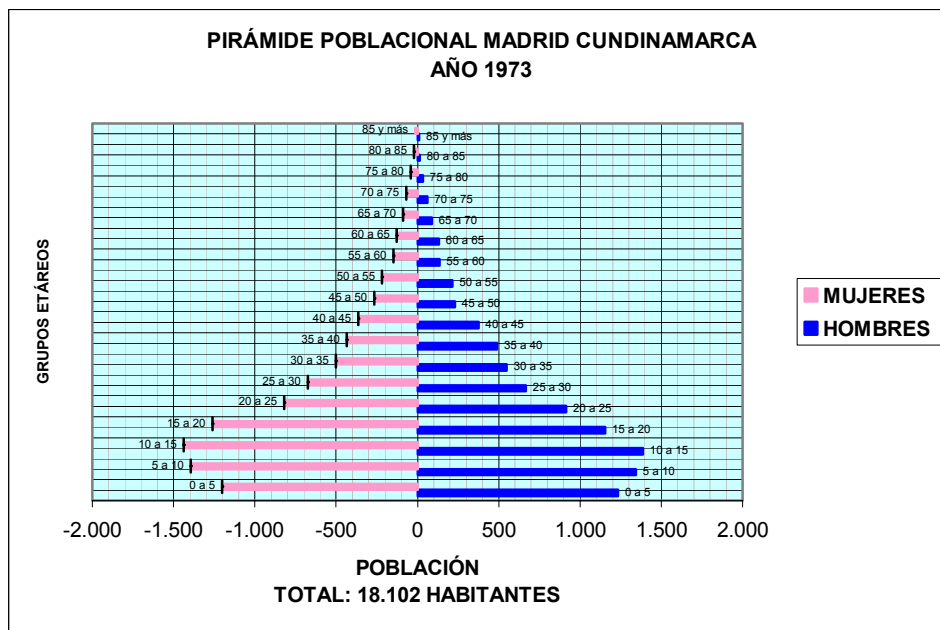
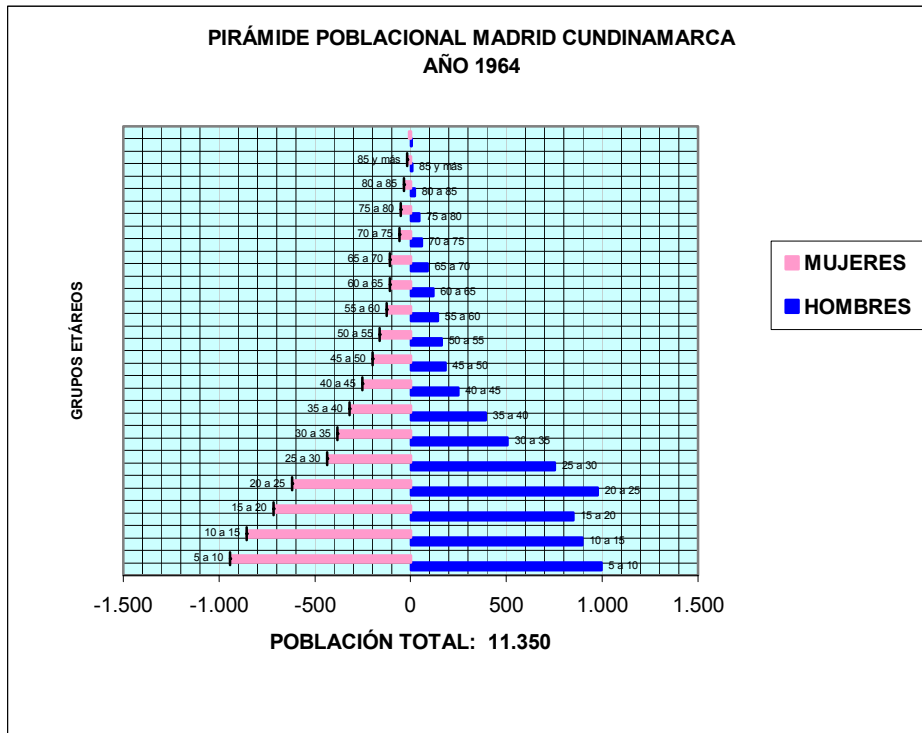
- Proliferación de loteos y construcción por desarrollo progresivo, que no permite un ordenamiento real del casco urbano.
- Proliferación de Vivienda de Interés Social (VIS), que trae consigo la necesidad de brindar subsidios de servicios públicos a estos hogares y el correspondiente problema presupuestal para el municipio.
- Hacinamiento
- Alta demanda en servicios públicos
- Capacidad instalada de servicios públicos y básicos llegando al límite

Por consiguiente, hoy en Madrid se presenta un desequilibrio ocasionado por la gran cantidad de construcciones ubicadas en estratos 1 y 2, y las pocas ubicadas en el estrato 4; estratos 5 y 6 no hay en el casco urbano del municipio, sólo en la zona rural, lo que conllevó al ajuste del PBOT, que corrigió esta deficiencia.

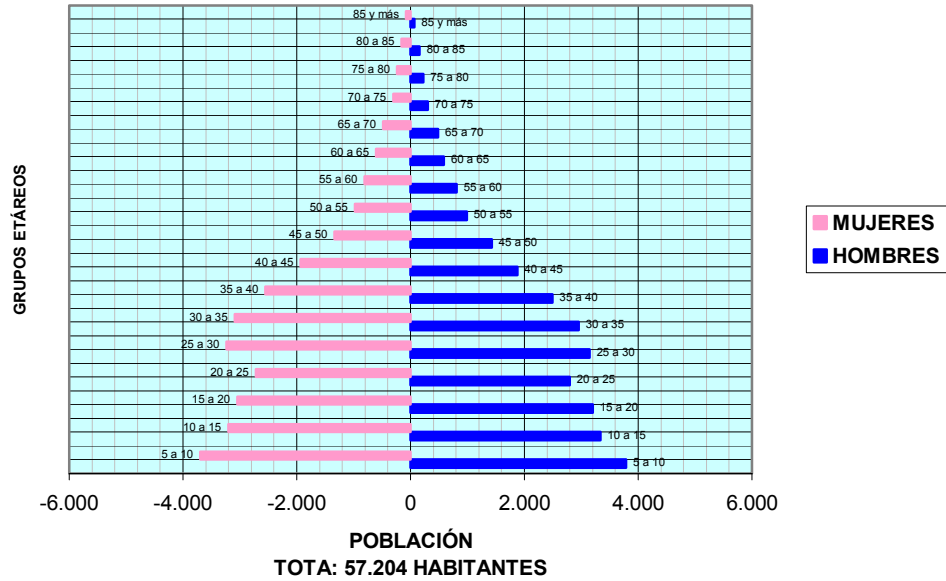
Se proyecta entonces, incentivar la construcción de vivienda en los estratos superiores para lograr un equilibrio y evaluar la posibilidad de ofrecer en Madrid una vivienda más cómoda y de calidad.

A través de inspecciones oculares se continuará haciendo seguimiento y ejerciendo control sobre las construcciones del municipio, acompañada esta labor de un ejercicio pedagógico, adelantado directamente con cada uno de los usuarios de los servicios de Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral municipal.

Con el fin de implementar un mecanismo de seguimiento, monitoreo y control, se incorporó en el año 2005, al Sistema de Información Geográfica las nuevas urbanizaciones y todo tipo de construcciones que se adelanten en el casco urbano del municipio.



**PIRÁMIDE POBLACIONAL MADRID CUNDINAMARCA AÑO 2004  
ESTIMACIONES CENSO DANE 1993**



## **2.2.2. SUBPROGRAMA: INSTANCIA DE GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL (OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL) (309)**

### **Objetivo:**

**Fortalecer la capacidad de gestión y control ambiental municipal para resolver los problemas ambientales, recuperar, perpetuar y aprovechar los recursos naturales.**

### **METAS**

**Fortalecer el control ambiental municipal a través de la asignación de funciones específicas a un técnico o profesional en el área ambiental adscrito a la Gerencia para el Desarrollo Económico y Social, que lidere la gestión y control de la temática ambiental municipal , teniendo en cuenta las competencias del ente territorial.**

**Elaborar los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental Municipal que permita vislumbrar un diagnóstico de la problemática que enfrenta los recursos naturales del municipio y los posibles procedimientos y mecanismos que promuevan el buen uso y la inversión eficaz de las diferentes instancias y actores públicos y privados para la conservación y la ampliación del patrimonio natural Madrileño**

**Reglamentar por lo menos dos sistemas de medición y control de la contaminación visual y auditiva, divulgando dicha reglamentación al 60% de los establecimientos de comercio ubicados en las vías principales o de mayor transitabilidad del municipio, durante el periodo de gobierno.**

### **PROYECTOS IMPORTANTES**

- ✓ Creación y funcionamiento de una instancia de gestión de control ambiental*
- ✓ Lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental Municipal*



METAS DE RESULTADO PMD	META RESULTADO ANUALIZADA 2004	META RESULTADO ANUALIZADA 2005	META RESULTADO ANUALIZADA 2006	META RESULTADO ANUALIZADA 2007-sep	TOTAL META
Fortalecer el control ambiental municipal a través de la asignación de funciones específicas a un técnico o profesional en el área ambiental adscrito a la Gerencia para el Desarrollo Económico y Social, que lidere la gestión y control de la temática ambiental municipal , teniendo en cuenta las competencias del ente territorial.			100%		1
			100%		1
Elaborar los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental Municipal que permita vislumbrar un diagnóstico de la problemática que enfrenta los recursos naturales del municipio y los posibles procedimientos y mecanismos que promuevan el buen uso y la inversión eficaz de las diferentes instancias y actores públicos y privados para la conservación y la ampliación del patrimonio natural Madrileño		1	100%		1
		1			1

### ACCIONES EJECUTADAS A 31 DE JUNIO DE 2007.

Para el logro de la primera meta del subprograma se expidió el Acuerdo No. 029 de 2004 (septiembre 14) “Por medio del cual se adopta el manual básico de la administración y la estructura orgánica de la administración municipal de Madrid Cundinamarca, nivel central”.

Durante la realización del primer foro ambiental territorial “Río Subchoque... fuente de vida”, se indagó a la comunidad asistente acerca del patrimonio natural del municipio y se efectuó un ejercicio de priorización de problemáticas ambientales, de esta forma, se recopiló información valiosa de los participantes para la estructuración estatuto ambiental de Madrid, Cundinamarca. La realización de este evento brindó la importante oportunidad de hacer acercamientos entre actores preocupados por la situación actual de nuestros recursos naturales y para articular acciones conducentes a la optimización de la inversión para la protección, conservación y recuperación de la riqueza municipal. Con todo, se avanzó en la obtención de la segunda meta del subprograma.

Por su parte, para alcanzar la tercer meta planteada, con el fin de buscar el establecimiento de mecanismos de seguimiento y control, se realizaron monitoreos y operativos de control de la contaminación auditiva en los diversos

establecimientos del municipio en períodos secuenciales cada 30 días conjuntamente con la Secretaría de Gobierno. De igual forma, se realizaron reuniones con el gremio de los comerciantes, encaminada a concertar procesos de descontaminación visual y consolidar un inventario de fuentes generadoras de contaminación auditiva y visual; esta última actividad se realizó en coordinación con la CAR.

**Indicador:** Porcentaje de cumplimiento en la creación una instancia de gestión ambiental

**Fórmula:** **Establecimientos de Comercio Visitados/ Establecimientos de Comercio Programados de Visita**

**Resultado:** 1320 /1050

**79% de cumplimiento**

Este resultado se explica porque la implementación de la nueva estructura orgánica en el Decreto 029 de 2004, se establece a partir del 1º de marzo de 2005. resaltando que la Contaminación Auditiva es Función de La CAR y ellos son los que poseen los medidores, el Municipio únicamente solicita respetuosamente lo insonorización del local.

**Indicador:** Porcentaje de reducción de la contaminación visual

**Fórmula:** Formulación y adopción de regulación pertinente / Formulación y adopción de regulación pertinente programada

**Resultado:** 1 / 1

**100% de cumplimiento**

Se reglamentó la publicidad exterior visual mediante Acuerdo No. 015 de 2004.

## RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN

Josefina Isabel Nuñez Cruz

Gerente para asuntos Administrativos y de Gobierno

Inspecciones de Policía  
Pablo Colmenares

---

Jorge Emilio Gaitan Berrios

Gerente para la Planeación y Gestion Integral

Oscar Alonso Hincapié Mesa  
Andrés Pulido

Secretaria de Desarrollo Urbanístico y O. T.  
Inspector de obra

Hernán Castellanos Pineda	Inspector de obra
Adriana Milena Orozco Quecano	Técnico
Fainory Gutiérrez Runza	Auxiliar administrativo
Inspeccion de Policía	

## **DIFICULTADES PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL 2007**

La mayor dificultad se evidencia en la carencia de recursos económicos para adquisición de instrumentos que permitan establecer un sistema de medición vigilancia y control de la contaminación permanente y con tecnología apropiada; puesto que los elementos para adelantar con éxito esta labor son costosos, lo que es más, no se cuenta todavía con la agenda ambiental conjunta municipio - CAR,

### **CONTINUIDAD O NO DEL PROYECTO Y POR QUE RAZONES.**

Las acciones iniciadas en el 2004-2007, deben continuar en la siguiente vigencia 2008-2011; para evitar la contaminación visual y auditiva de nuestro municipio, mejorando así la calidad de Vida de sus habitantes, además de plantear la formulación de proyectos que permitan la cofinanciación que garantice cumplir con todas las metas previstas.

### **2.2.3. SUBPROGRAMA: PLANES DE MANEJO AMBIENTAL (310)**

#### **METAS (PDM) (para 4 años)**

##### **Objetivo**

**Introducir herramientas con planes que faciliten el control y manejo de los recursos naturales estratégicos y vulnerables del municipio, así como sobre actividades económicas que generan impacto sobre el ambiente, de manera que se garantice la permanencia de los recursos.**

##### **METAS**

**Consolidar y documentar en el municipio dos (2) planes de manejo ambiental ( Río Bojacá – Laguna del Herrera, Río Subachoque) elaborados por la CAR, exigiendo su cumplimiento teniendo en cuenta la competencia del ente territorial, durante el periodo de**

## gobierno.

METAS DE RESULTADO PMD	META RESULTADO ANUALIZADA 2004	META RESULTADO ANUALIZADA 2005	META RESULTADO ANUALIZADA 2006	META RESULTADO ANUALIZADA 2007-sep	TOTAL META
Consolidar y documentar en el municipio dos (2) planes de manejo ambiental ( Río Bojacá – Laguna del Herrera, Río Subachoque) elaborados por la CAR, exigiendo su cumplimiento teniendo en cuenta la competencia del ente territorial, durante el periodo de gobierno.		3	2		5
		4	2		6
			1		2
			1	1	2

### ACCIONES EJECUTADAS A 31 DE JUNIO DE 2007

Se realizaron visitas conjuntas con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR a las empresas floricultoras ubicadas en el municipio para ratificar el cumplimiento o no del Plan de Manejo Ambiental. Se coordinaron actividades con la CAR para la elaboración del Plan de manejo ambiental de la Cuenca del Río Subachoque. Se entablaron conversaciones con FUNDAMAS una Organización No Gubernamental con el fin de obtener recursos para la financiación del plan de manejo ambiental de la Toma de San Patricio.

**Indicador:** Eficacia en la formulación de planes de manejo ambiental

**Fórmula:** Planes de manejo ambiental formulados / Planes de manejo ambiental programados.

**Resultado:** = 5 planes ejecutados/ 6 planes programados

**83.333% de cumplimiento**

Aunque como tal durante el 2004, no se puede comprobar la ejecución total de ninguno de los planes de manejo ambiental priorizados, en el 2005 se inicien tres. Río Bojaca – Laguna del Herrera, Río Subachoque) en el 2006 se realizaron dos (Base aérea- chauta y Moyano) elaborados por la CAR, exigiendo su cumplimiento teniendo en cuenta la competencia del ente.

### RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN

Jorge Emilio Gaitan Berrios

Gerente para la Planeación y Gestion Integral

Oscar Alonso Hincapié Mesa  
Adriana Milena Orozco Quecano

Secretaria de Desarrollo Urbanístico y O. T.  
Técnico

### **DIFICULTADES PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL 2004-2007**

No se han fijado claramente por parte de la autoridad ambiental los lineamientos para la organización de la Cuenca del Río Subachoque y no se ha contado con los recursos necesarios para adelantar los proyectos importantes de este subprograma.

### **CONTINUIDAD O NO DEL PROYECTO Y POR QUE RAZONES.**

Se depende del acompañamiento de la CAR y sus metas para la vigencia y adelantar los trámites necesarios para iniciar la formulación de los planes de manejo ambiental propuestos como proyectos importantes

### **PROYECCIONES PARA EL AÑO 2008**

En el 2008 se debe plantear dar continuidad a las visitas conjuntas con la CAR para exigir los planes de manejo ambiental de todas las empresas del municipio de Madrid Cundinamarca.

Se debe proyectar iniciar la formulación de otros planes de manejo ambiental propuestos como prioritarios, ya sea por contratación o con el apoyo de otras entidades y poner en ejecución los ya elaborados.

## **2.3. PROGRAMA “INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO”**

### **2.3.1. SUBPROGRAMA “PROTECCIÓN FUENTES HÍDRICAS” (405)**

#### **Objetivo:**

**Adquirir, proteger y adecuar zonas estratégicas para garantizar que se amplíe la oferta ambiental y potenciar el recurso agua aumentando la calidad del mismo como la fuente más importante para la sostenibilidad ambiental.**

**METAS:**

**Velar por la protección de las fuentes hídricas del municipio a través de la adquisición de 3000 m2 de terrenos en zonas de importancia ambiental estratégica, durante el periodo de gobierno.**

**Preservar las fuentes hídricas superficiales actuales del municipio a través de la protección y adecuación de 97500 m2 de la zona de protección, amortiguación y cuerpos de agua durante el periodo de gobierno**

**PROYECTOS IMPORTANTES**

- ✓ *Adquisición de terrenos de importancia ambiental estratégica para la protección de las fuentes hídricas*
- ✓ *Reforestación, adecuación y mantenimiento de las márgenes hídricas de l río Subachoque y Toma San Patricio.*

<b>METAS DE RESULTADO PMD</b>	<b>META RESULTADO ANUALIZADA 2004</b>	<b>META RESULTADO ANUALIZADA 2005</b>	<b>META RESULTADO ANUALIZADA 2006</b>	<b>META RESULTADO ANUALIZADA 2007-sep</b>	<b>TOTAL META</b>
Velar por la protección de las fuentes hídricas del municipio a través de la adquisición de 3000 m2 de terrenos en zonas de importancia ambiental estratégica, durante el periodo de gobierno.	860	1235,45	356	680.55	3132
	800	1100	859	241	3000
Preservar las fuentes hídricas superficiales actuales del municipio a través de la protección y adecuación de 97500 m2 de la zona de protección, amortiguación y cuerpos de agua durante el periodo de gobierno	39000	46198	16900	800	10.2898
	30000	40000	13750	13750	97.500

la Administración Municipal ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 111 de la Ley 99 de 1993, adquiriendo los siguientes predios, con un área total de 3.132.48 m2.

**ACCIONES EJECUTADAS A 31 DE JUNIO DE 2007**

Se realizo el convenio 567 de 2005, cuyo objeto es: COMPRA DE TERRENOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA RONDA DEL RIÓ- ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA, celebrado con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR por valor de \$198.000.000

Se adquirieron los siguientes predios:

No. ESCRI	FECHA	NOMBRE DEL PREDIO	UBICACIÓN	AREAS M2	MATRICULA	CEDULA ATASTRAL	VALOR
1567	31/12/2004	CASA PREDIO RONDA RIO FRENTE FAVIDRIO	ESCALLON LOTE DE TERRENO	235,26	50C--1504682	01-02-0057-0015-000	28.588.200
1566	31/12/2004	PREDIO RONDA RIO (CUSTODIO MORALES)	ESCALLON LOTE DE TERRENO	235,26	50C-1505546	01-02-0057-0016-000	40.023.100
806	19/08/2005	PREDIOS RONDA DE RIO (IVONNE CATALINA VASCONEZ)	ZONA CENTRO CARRERA 6 No. 5-25-43-*59	640,05	50C-1438402	01-01-0035-0005-000	66.352.000
916	21/09/2005	PREDIO RESTANTE AL LADO DE REUBICADOS	ESCALLON LOTE DE TERRENO	192,00	50C-1577228	01-02-0056-0010-000	19.900.000
1064	11/11/2005	PREDIO MANIJAS ESTHER LALINDE	ZONA CENTRO CARRERA 4 No. 6 A 05-07	141,60	50C-1272727	01-01-0027-0023-000	40.000.000
1173	02/12/2005	PREDIO RONDA DE RIO SÑR CAÑON	ESCALLON CALLE 15 No, 8-59-65	243,00	50C-1520838	01-02-0057-0014-000	29.000.000
1416	27/12/2006	PREDIO RONDA DE RIO SEÑOR PEREZ	ESCALLON CALLE 15 No.6-581	40,50	50C-1121023	01-02-0057-0012-000	14.644.000
1417	27/12/2006	PREDIO RONDA DE RIO SÑR RODRIGUEZ	ALLON E 15 no. 6-579	40,50	50C-1122200	01-02-0057-0011-000	35.509.960
1418	27/12/2006	PREDIO RONDA ANAIS HERRERA VDA DE OROZCO	ESCALLON CALLE 15 No. 6-591	275,00	50C-67834	01-02-0057-0006-000	52.641.000
806	19/08/2005	LOTE DE TERRENO RONDA DE RIO	ZONA CENTRO CARRERA 6 No. 5 - 25	640,05	50C-1438402	01-01-0035-0005-000	66.352.000
590	04/07/2007	PREDIO RONDA CARLOS JULIO COLORADO	ESCALLON CALLE 15 No. 7 B 97	235,26	50C-1122200	01-02-0057-0017-000	43.024.800
826	05/09/2007	PREDIO RONDA CRISALIA CUEVAS RODRIGUEZ	ESCALLON CALLE 15 No. 6-579	214,00	50C-87245	01-02-0057-0005-000	33.800.000
11	4 AÑOS	<b>TOTAL</b>		3.132,48			469.835.060

A la fecha se tienen 3 predios en proceso de escrituración por parte de la CAR.

**Indicador:** Eficacia en la adquisición de predios

**Fórmula:** **Mts2 Adquiridos** / Mts2 programados por adquirir

**Resultado:** = 3132. mts2 adquiridos /3000 mts2 programados

**1.04 de cumplimiento**

Debido a que se presentó un problema con el Tipógrafo, se debió dejar la escrituración para el mes de diciembre,

### **RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN**

Jorge Emilio Gaitan Berrios

Gerente para la Planeación y Gestión Integral

Oscar Alonso Hincapié Mesa

Secretaria de Desarrollo Urbanístico y O. T.

Adriana Milena Orozco Quecano

Técnico

### **DIFICULTADES PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL 2004-2007**

No se han fijado claramente por parte de la autoridad ambiental los lineamientos para la organización de la Cuenca del Río Subachoque y no se ha contado con los recursos necesarios para adelantar los proyectos importantes de este subprograma.

### **CONTINUIDAD O NO DEL PROYECTO Y POR QUE RAZONES.**

Se depende del acompañamiento de la CAR y sus metas para la vigencia y adelantar los trámites necesarios para iniciar la formulación de los planes de manejo ambiental propuestos como proyectos importantes

### **PROYECCIONES PARA EL AÑO 2008**

En el 2008 se debe plantear dar continuidad a las visitas conjuntas con la CAR para exigir los planes de manejo ambiental de todas las empresas del municipio de Madrid Cundinamarca.



Se debe proyectar iniciar la formulación de otros planes de manejo ambiental propuestos como prioritarios, ya sea por contratación o con el apoyo de otras entidades y poner en ejecución los ya elaborados.

## EJE MISIONAL “DESARROLLO ECONÓMICO

### **2.4. PROGRAMA: ÉTICA Y EFECTIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO**

#### **2.4.1. SUBPROGRAMA MADRID REGIÓN (702)**

##### **Objetivo**

Articular las políticas municipales de desarrollo a programas regionales formulados por la Asociación de Municipios de Sabana Occidente, el Distrito Capital y el departamento, buscando la distribución equitativa de cargas y beneficios.

##### **METAS**

Lograr la representatividad del municipio ante los organismos mencionados de forma permanente, así como el apoyo de por lo menos un proyecto municipal con carácter regional, durante el periodo de gobierno.

##### **PROYECTOS IMPORTANTES**

- 1. Construcción Cicloruta Camino de las Flores en un área mínima de 800 ml*

##### **ACCIONES EJECUTADAS A 30 DE JUNIO DE 2007**

**Indicador:** Construcción 800 ml de la Ciclo Ruta Caminio de las Flores

**Fórmula:** ML formulados / ML programados.

**Resultado:** = 700 ml /800 ml

**87.5 % de cumplimiento**

Se realizaron dos reuniones con los jefes de planeación de los municipios de la Región Sabana Occidente con el fin de evaluar la propuesta de Bogotá Región.

Durante las reuniones se sugirieron proyectos de beneficio común para los municipios de esta zona, se buscó coordinar acciones y esfuerzos que permitan consolidar una posición unificada frente a las problemáticas de la Región y las decisiones de política pública; e interlocutar efectivamente con el Distrito Capital y el Departamento.

Se aportó a la discusión de temas como la propuesta de Bogotá Región, la problemática de la región Sabana Occidente, la planeación del desarrollo, el ordenamiento territorial y la cooperación internacional, a través de la participación en eventos organizados por distintas instituciones:

Por gestión del Gerente para la Planeación y Gestión Integral ante la Gobernación de Cundinamarca, el municipio fue incluido entre los tres municipios del Departamento seleccionados para aplicar un proyecto piloto de estudios poblacionales; se consiguió entonces, el cupo para que 13 personas de la Administración Municipal tomaran el “Diplomado incorporación de la dimensión poblacional en el ordenamiento del territorio y la planeación del desarrollo”, organizado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); la Universidad Externado de Colombia - Departamento de Ciencias Sociales y Humanas y la Gobernación de Cundinamarca. De las 13 personas, terminaron satisfactoriamente el diplomado 9 personas y 5 de ellas pertenecían a la Gerencia para la Planeación y Gestión Integral.

Además de los beneficios cognitivos y de experiencia para los participantes, en el marco del Diplomado se realizaron actividades de gran importancia que le merecieron invitación al municipio de Madrid, como la celebración del día mundial de la población (julio 8 y 9 de 2004), donde fue presentada la ponencia fruto del trabajo realizado durante el ejercicio académico (abril a septiembre), titulada Madrid: Población flores y medio ambiente. El costo del diplomado para particulares asciende aproximadamente a 2 millones de pesos m/cte., de los cuales al municipio no le correspondió aportar ninguna suma, todo fue patrocinado por los organizadores del Diplomado.

Octubre 14 de 2004, el Gerente para la Planeación y gestión Integral presentó una ponencia sobre la situación actual del municipio, en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia, dentro del ciclo de conferencias organizado para analizar la problemática y perspectivas de la Región Sabana de Occidente, donde participó también la Asociación de Municipios.

Octubre 5 de 2004, participación en el Seminario Taller de Cooperación Internacional, por invitación de la doctora Nancy Patricia Gutiérrez, representante a la Cámara por el Departamento de Cundinamarca.

Participación en el Seminario POT un instrumento vital de planificación, septiembre 29 de 2004, Centro de Desarrollo Empresarial, COMPENSAR, organizado por el Distrito Capital.

Noviembre 8 de 2004, participación en el Seminario taller de Cooperación Internacional, por invitación de Bancolombia.

Participación en la Jornada de capacitación en desarrollo territorial y asentamientos habitacionales, organizada por la Gobernación de Cundinamarca, entre septiembre 16 y diciembre 17 de 2004.

Diciembre 6 y 7 de 2004, participación en el Seminario Estratificación, subsidios y capacidad de pago, organizado por la Universidad Nacional de Colombia – Facultad de Ciencias Económicas y la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Septiembre 13 al 17 de 2004, participación del Gerente para la Planeación y gestión Integral, en el curso de Desarrollo Profesional sobre Recuperación en Plusvalías de Promoción del Desarrollo Urbano en América Latina, organizado por el *Lincoln Institute of Land Policy*, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el CIDER de la Universidad de Los Andes.

## **RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN**

Jorge Emilio Gaitan Berrios	Gerente para la Planeación y Gestion Integral
Letty Sierra Moreno	Secretaria
Cristina Elizabeth Leño Roa	Banco de Proyectos
Oscar Alonso Hincapié Mesa	Secretaria de Desarrollo Urbanístico y O. T.
Andrés Pulido	Inspector de obra
Hernán Castellanos Pineda	Inspector de obra
Adriana Milena Orozco Quecano	Técnico
Fainory Gutiérrez Runza	Auxiliar administrativo
Angélica Rojas	Técnico

## **DIFICULTADES PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL 2004-2007**

No se ha logrado un diálogo fluido con la Capital del país en la discusión de temas de relevancia para el desarrollo de la Región, de una parte porque no se han abierto los canales y no se percibe accesibilidad hacia esta problemática y de otra parte porque no se cuenta con una agenda definida y concertada de discusión a propósito de las necesidades y los temas de trascendencia.

Aunque se asiste a las reuniones de Mesas de Competitividad, no se ven los resultados esperados.

Camino de las flores madrid – XXXXXXXXXXXXXXX se logro la construcción de madrid, .....

## **CONTINUIDAD O NO DEL PROYECTO Y POR QUE RAZONES.**

Se deberá buscar la representatividad del municipio ante instancias no sólo nacionales sino de carácter internacional, tal como se realizo durante la vigencia 2004-2007, donde por visita del GPPI al exterior se realizaron gestiones para la consecución de recursos que permitan financiar proyectos de inversión social en el municipio, además se adelantaron conversaciones para el apoyo a proyectos medioambientales como la compra de predios en la zona de ronda del Río Subachoque y la reforestación de la cuenca del mismo Río.

## **PROYECCIONES AÑO 2008**

Para el año 2008 se plantea la formulación de proyectos de carácter regional tales como, la organización y manejo de la cuenca del Río Subachoque, la construcción del matadero regional, la construcción de la planta de Tratamiento de residuos sólidos en el Cerro Corito, proyectos que se presentarán ante las diferentes fuentes de financiación.

Se deberá participar en las diferentes convocatorias para la financiación de proyectos y se espera la respuesta de los proyectos formulados y presentados durante la vigencia 2008-2011

## **EJE MISIONAL “DESARROLLO INSTITUCIONAL”**

## **2.5. PROGRAMA: ÉTICA Y EFECTIVIDAD PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **2.5.1. SUBPROGRAMA: EDUCACIÓN AMBIENTAL: MADRID SE TIÑE DE VERDE (1105)**

#### **Objetivo**

Hacer que los madrileños comprendan la importancia de conocer, cuidar y proteger los recursos naturales con que cuenta el municipio, generando respeto por su entorno natural y conciencia de lo indispensable que es para la permanencia de su propia vida. Articulado al propósito de "Afianzar el concepto de desarrollo sostenible y fomentar prácticas de uso responsable de los recursos naturales" de la línea 2 de eje de identidad cundinamarquesa de PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN PARA CUNDINAMARCA .

#### **METAS**

**Realizar 2 encuentros anuales de sensibilización ambiental**

**Lograr que por lo menos 15.000 personas participen y se beneficien con los encuentros de sensibilización ambiental y siembra de árboles. Ampliando dicha meta 10% anual.**

**Rediseñar e implementar la cátedra de educación ambiental articulada a los Planes Educativos Institucionales y al Plan Educativo Municipal**

#### **PROYECTOS IMPORTANTES**

- 2. Crear la cátedra de educación ambiental*
- 3. Editar una publicación de 1000 ejemplares, donde se muestre la riqueza natural del municipio y los mecanismos de protección desde la población.*

METAS DE RESULTADO PMD	META RESULTADO ANUALIZADA 2004	META RESULTADO ANUALIZADA 2005	META RESULTADO ANUALIZADA 2006	META RESULTADO ANUALIZADA 2007-sep	TOTAL META
Realizar 12 encuentros de sensibilización ambiental, en el primer año, 2 en el segundo año sosteniendo dicha meta durante el periodo de gobierno.	12	0	6	1	19
	12	2	2	2	18
Lograr que por lo menos 15.000 personas participen y se beneficien con los encuentros de sensibilización ambiental y siembra de árboles.	825	6033	6025	140	13023
	600	7000	5000	2400	15000
Rediseñar e implementar la cátedra de educación ambiental articulada a los Planes Educativos Institucionales y al Plan Educativo Municipal		30%	60%	10%	1
		30%	60%	10%	1

### ACCIONES EJECUTADAS A 3º DE JUNIO DE 2007

La Administración Municipal y el Consejo Territorial de Planeación organizaron y desarrollaron el evento denominado Primer foro ambiental territorial “Río Subachoque... fuente de vida”, el 2 de diciembre de 2004 con la participación de 90 personas entre: líderes comunitarios, presidentes de las Juntas de Acción Comunal, comisiones ambientales, líderes estudiantiles, personeros, docentes; representantes de organizaciones no gubernamentales, industrias, administración municipal, fuerza pública y comunidad en general.

Se trataron dos temas fundamentales, el primero la dimensión ambiental que contempló la importancia del agua, el suelo, el aire y el ordenamiento paisajístico municipal y el segundo trató aspectos relacionados con el PBOT de Madrid Cundinamarca para afianzar el concepto de desarrollo sostenible y a fomentar prácticas de uso eficiente de los recursos.

El objetivo fue “Identificar potencialidades y problemáticas antro-po-biológicas del Municipio facilitando la construcción de una agenda ambiental municipal donde se promueva la gestión compartida entre los diferentes actores.

**Indicador:** Eficacia en la organización y realización de encuentros

**Fórmula:** Encuentros realizados / encuentros programados

**Resultado:** = 19/18

**= 106% de cumplimiento**

Además del primer foro ambiental municipal, periódicamente la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) adelanta actividades de sensibilización y educación ambiental en las Instituciones Educativas Públicas del municipio en desarrollo de los PRAES.

**Indicador:** Eficacia en la organización y personas asistentes a los encuentros

**Fórmula:** Encuentros realizados / encuentros programados

**Resultado:** = 13.023/15.000

**= 87% de cumplimiento**

**Indicador:** Eficacia en la organización y cátedra implementada

**Fórmula:** Cátedras implementada realizados / Cátedras programados

**Resultado:** = 1/1

**100% de cumplimiento**

## **RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN**

Jorge Emilio Gaitan Berrios

Gerente para la Planeación y Gestion  
Integral

Consejo Territorial de Planeación

Órgano de asesoría, consulta y decisión

Pablo Colmenares

Tecnico Medio Ambiente

## **DIFICULTADES PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL 2007**

No se tiene una cultura del cuidado ambiental. Con el ejercicio del foro se logró sensibilizar a la población sobre la importancia de conocer y proteger la riqueza ambiental municipal.

## **CONTINUIDAD O NO DEL PROYECTO Y POR QUE RAZONES.**

Para la vigencia 2008 se debe tener en cuenta realizar otros encuentro de sensibilización ambiental, continuar con las actividades de educación ambiental en las instituciones educativas públicas del municipio y desarrollar proyectos como los formulados en el 2004-2007 de protección de los recursos naturales.

### **PROYECCIONES PARA EL AÑO 2008**

Gestionar los recursos necesarios para la adquisición de predios en la ronda del río Subachoque y en zonas de importancia estratégica para el Acueducto municipal. Además, se tiene previsto la creación de un programa de educación ambiental que sea involucrado en los PEI de las instituciones educativas del municipio y fortalezca los PRAES. – continuidad.



## 2.5.2. SUBPROGRAMA ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL

### Objetivo

Garantizar las herramientas e instrumentos de intervención que permitan el desarrollo armónico del territorio, el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y el uso adecuado del suelo urbano y rural.

### METAS

Cumplir con los contenidos establecidos en la Ley 388 de 1997, mediante una revisión y ajuste integral al PBOT.

Adelantar la formulación y aprobación de 3 planes parciales dando prioridad a la zona suburbana de Puente de Piedra y el Plan Parcial Fuerza Aérea Colombiana.

Formulación e implementación del expediente urbano en el municipio de Madrid, durante el periodo de gobierno.

Depuración e implementación de 6 software o plantillas especializadas buscando consolidar el sistema de información municipal.

### PROYECTOS IMPORTANTES

4. *Revisión y ajuste del PBOT*
5. *Formulación de planes parciales de ordenamiento territorial.*
6. *Sistemas de Información Municipal.*
7. *Formulación Expediente Urbano*

METAS DE RESULTADO PMD	META RESULTADO ANUALIZADA 2004	META RESULTADO ANUALIZADA 2005	META RESULTADO ANUALIZADA 2006	META RESULTADO ANUALIZADA 2007-sep	TOTAL META
Cumplir con los contenidos establecidos en la Ley 388 de 1997, mediante una revisión y ajuste integral al PBOT	12%	59%	29%		1
	15%	50%	35%		1
Adelantar la formulación y aprobación de 3 planes parciales dando prioridad a la zona suburbana de		1	2	1	4

Puente de Piedra y el Plan Parcial Fuerza Aerea Colombiana.		1	1	1	3
Formulación e implementación del expediente urbano en el municipio de Madrid, durante el periodo de gobierno.			100%		100%
			50%	50%	100%
Depuración e implementación de 6 software o plantillas especializadas buscando consolidar el sistema de información municipal.	1		4	2	7
	1		3	2	6

## ACCIONES EJECUTADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007

### 2.5.2.1. Proyecto: Ajuste al Plan Básico de Ordenamiento Territorial

**Meta del proyecto:** Adoptar los ajustes dentro de las fechas preestablecidas.

Las *Normas urbanísticas estructurales*, según el artículo 15 de la Ley 388 de 1997 son aquellas donde se establecen entre otras: *la clasificación y delimitación de suelos, las áreas, actuaciones y tratamientos urbanísticos relacionadas con la conservación y el manejo de centros urbanos e históricos; las que establecen áreas y definen actuaciones y tratamientos urbanísticos relacionadas con la conservación y el manejo de centros urbanos e históricos; las que reservan áreas para la construcción de redes primarias de infraestructura vial y de servicios públicos, las que reservan espacios libres para parques y zonas verdes de escala urbana y, en general, todas las que se refieran al espacio público vinculado al nivel de planificación de largo plazo; las que definan las características de las unidades de actuación o las que establecen criterios y procedimientos para su caracterización, delimitación e incorporación posterior; las que establecen directrices para la formulación y adopción de planes parciales; las que definan las áreas de protección y conservación de los recursos naturales y paisajísticos, las que delimitan zonas de riesgo y en general, todas las que conciernen al medio ambiente, las cuales en ningún caso, salvo en el de la revisión del plan, serán objeto de modificación...* Al mismo tiempo el artículo 15 señala que... *“su modificación sólo puede emprenderse con motivo de la revisión general del plan o excepcionalmente a iniciativa del alcalde municipal o distrital, con base en motivos y estudios técnicos debidamente sustentados”*. En consecuencia, las actividades realizadas se han concentrado en la determinación del tipo de revisión y ajuste, es decir, si es total o parcial; la recopilación de información de quejas con respecto a la operatividad del PBOT y la compilación del ciento por ciento de la información

requerida para la elaboración del Estudio Técnico Soporte para la revisión y ajuste del PBOT, que contempla un diagnóstico de la situación actual de Madrid y la evaluación del PBOT vigente.

Se recibieron las observaciones de los estudiantes de magíster en Geografía de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia e Instituto Geográfico Agustín Codazzi, sobre la problemática del uso y ocupación del espacio urbano y rural del municipio de Madrid Cundinamarca, también se recibieron observaciones y sugerencias técnicas para la revisión del PBOT de los estudiantes de la Universidad Distrital, Universidad de Cundinamarca y Universidad La Gran Colombia. La consolidación del documento técnico soporte para revisión y ajuste del PBOT va en un 60%. A través de la Fundación Pro Desarrollo del Occidente de la Sabana (PRODEOCSA), se contrató un arquitecto experto en urbanismo para ayudar técnicamente en los ajustes requeridos.

Conforme al análisis realizado por Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral se hizo pertinente realizar una revisión y ajuste integral al PBOT, debido a que este, más que ordenar fortalece la problemática y conflictos de suelo, además carecía de:

Una visión de desarrollo y ordenamiento.

Una articulación con los Planes de Ordenamiento de los demás municipios.

Un análisis Integral de los sistemas: biofísicos, socio económico, urbano regional, institucional y de valores, totalmente soportado con estudios técnicos.

Una cartografía específica y la poca existente no esta bien georeferenciada.

Los principales problemas del actual PBOT son:

### **NUEVOS PLANOS DEL POT**

<b>AÑO</b>	<b>PLAN PARCIAL</b>	
<b>2004</b>	<b>Puente Piedra</b>	<b>Ejecutado</b>
<b>2005</b>	<b>Fuerza Aerea</b>	<b>Ejecutado</b>
<b>2006</b>	<b>Chauta Moyano</b>	<b>Ejecutado</b>
<b>2007</b>	<b>El Corzo El Cortijo Casa Blanca y los arboles</b>	<b>Programado</b>

Finalmente, después de una revisión por parte de la Corporación Autónoma Regional, de Consejo Municipal de Planeación, paso a debate al consejo municipal y fue aprobado mediante el Acuerdo No. 017 de 2006 por el cual se revisa y ajusta el Plan Básico de Ordenamiento territorial.

### **Proyecto\_ Ajuste del POT**

**Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de actividades programadas

**Fórmula:** **Documento Ajustado** /Documento Programado por ajustar \* 100

**Resultado:** = 1/1 \* 100  
= **100% de cumplimiento**

La actividad que está por realizar para lograr un ciento por ciento de cumplimiento es la presentación de la propuesta de ajuste para ser aprobada y adoptada que está prevista

### **2.5.2.2. Proyecto\_ Planes Parciales**

**Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de actividades programadas

**Fórmula:** **Documento realizados** /Documento Programado por realizar \* 100

**Resultado:** = 4/3 \* 100  
= **133% de cumplimiento**

### **2.5.2.3. Proyecto: Ajuste a la estratificación urbana**

**Meta del proyecto:** Realizar la actualización de la estratificación urbana de acuerdo a las normas y plazos establecidos.

Durante el 2004-2007 se evaluó la estratificación vigente y se analizó la información existente, concluyendo que las características y variables con las cuales se calificó han cambiado. Por lo tanto, es necesario actualizar la estratificación como lo dispone la ley 812 de 2003. Aunque el proceso estaba previsto para la vigencia, el gobierno nacional determinó la suspensión de la actualización de la estratificación urbana, hasta tanto no se aclare la metodología por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). A raíz problemas de virus informáticos en los computadores de Planeación, se perdió información del programa de estratificación suministrado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), por consiguiente, se tuvo que digitalizar la información de actualizaciones, incorporaciones y reclamaciones de los últimos

cinco años y paralelamente se digitalizó el plano de estratificación urbana en el programa *Autocad*.

**Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de actividades programadas

**Fórmula:**  $4 \text{ actividades realizadas} / \text{actividades programadas} * 100$

**Resultado:**  $4 \text{ actividades realizadas} / 4 \text{ programadas} * 100$   
**= 100% de cumplimiento**

El municipio realizó todas las acciones necesarias para dar cabal cumplimiento a las metas establecidas, sin embargo, las actividades que no se llevaron a cabo y que ocasionan el resultado del indicador son producto de la determinación del Gobierno Nacional sobre la suspensión de la estratificación urbana.

Actividades programadas: 1. Evaluar la estratificación vigente, 2. Analizar la información existente, 3. Definir los lineamientos a tener en cuenta según nuevas normas y reglamentaciones, 4. Analizar la información compilada e implementar la nueva estratificación.

#### **RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN**

Jorge Emilio Gaitan Berrios	Gerente para la Planeación y gestión Integral
Oscar Hincapié Mesa	Secretario de Urbanismo
Consejo Territorial de Planeación	Órgano de asesoría, consulta y decisión
Adriana Milena Orozco Quecano	Técnico
Jairo Abello	Tecnico
Comité de Estratificación	

#### **DIFICULTADES PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL 2004-2007**

Para adelantar las labores de revisión y ajuste integral al PBOT, se encontró dificultad en cuanto a, recursos económicos, logísticos y humanos. Es de anotar que esta actividad requiere de un análisis profundo y juicioso que obliga casi que a una dedicación exclusiva, con la cual no se contó por parte de los funcionarios del GPGL, sin embargo, se contrató un profesional por parte de PRODEOCSA, con lo cual se lograron avances significativos, y se conto con el apoyo del comité de estratificación.

#### **CONTINUIDAD O NO DEL PROYECTO Y POR QUE RAZONES.**

Cumplimiento del POT vigente

## PROYECCIONES PARA EL AÑO 2008

Continuar con la consolidación de un Sistema de Información Municipal e continuar con la estratificación de los barrios nivel 1, casos atípicos.

**Formular e implementación del expediente urbano en el municipio de Madrid, durante el periodo**

### 2.5.3.- SUBPROGRAMA “GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS AL MUNICIPIO Y AMPLIACIÓN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN” (1112)

#### Objetivo

Incrementar los ingresos de inversión del municipio mediante la gestión de recursos externos de cofinanciación, de cooperación internacional y de recursos del crédito.

#### METAS

Gestionar recursos externos al municipio (Administración municipal y entes descentralizados) para la construcción y desarrollo de proyectos de carácter social por un valor mínimo de 12,300 millones de pesos, durante el periodo de gobierno.

Obtener recursos de crédito para financiar proyectos prioritarios y de alto contenido social definidos expresamente en el presente Plan de Desarrollo hasta por la suma de dos mil millones de pesos, preferiblemente con entidades de fomento

#### PROYECTOS IMPORTANTES

8. *Establecer el marco fiscal del municipio*
9. *Crear una agenda y un portafolio para la gestión de recursos externos al municipio*
10. *Diseñar e implementar una base de datos para el seguimiento y control de proyectos de inversión municipal*

	PROYECTO	APORTE ENTIDADES	APORTE MUNICIPIO
<b>TOTAL AÑO 2004</b>	1.176.831.821	981.910.027	194.921.794
<b>TOTAL AÑO 2005</b>	6.020.813.009	5.362.955.679	657.857.330
<b>TOTAL AÑO 2006</b>	11.624.169.748	10.007.467.590	1.616.702.158
<b>TOTAL AÑO 2007</b>	20.545.088.315	20.253.068.287	292.020.028
<b>TOTAL</b>			2.761.501.310

	39.366.902.893	36.605.401.583	
--	----------------	----------------	--

**Gestión de recursos por entidad:**

<b>GESTIONADO ANTE</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>APORTE ENTIDAD</b>	<b>APORTE MUNICIPIO Y E.A.A.M.</b>
CAFAM	15.000.000	7.500.000	7.500.000
CAR	4.344.328.889	4.012.038.079	332.290.810
CAR- GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	904.637.566	663.069.566	241.568.000
CIIVIPORFAC	7.686.160	7.686.160	
COFADEMA	4.584.879	4.584.879	
CONSORCIO CAMINO REAL	87.986.490	87.986.490	
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA Y COOPCORONA	49.791.366	49.791.366	-
EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA	12.000.000.000	11.958.000.000	42.000.000
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE DE MUNICIPIOS DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA "FEDEMUNICOL"	275.000.000	250.000.000	25.000
FUNDACION CORONA	1.400.000.000	1.400.000.000	-
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	14.747.042.323	13.402.012.881	708.154.442
ICBF	820.188.562	809.588.562	10.600.000
ICETEX- GOBERNACION	60.000.000	20.000.000	40.000.000
INSTITUTO NACIOANL DE VIAS	158.500.000	153.930.000	4.570.000
MINISTERIO DE CULTURA	9.640.000	7.480.000	2.160.000
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	360.954.000	324.858.600	36.095.400
MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	4.111.562.658	2.800.000.000	1.311.562.658
EMBAJADA	10.000.000	10.000.000	-



<b>TOTAL</b>	<b>39.366.902.893</b>	<b>35.968.526.583</b>	<b>2.736.526.310</b>
--------------	-----------------------	-----------------------	----------------------

## **ACCIONES EJECUTADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

### **2.5.3.1. Proyecto: Organización y optimización del Banco de Programas y Proyectos del Inversión Municipal (BPIM)**

**Meta del proyecto:** Diseñar, poner en funcionamiento y mantener actualizada la base de datos del BPIM a 31 de Diciembre de 2007

Para lograr la meta planteada, durante el 2004 se definieron los criterios para el diseño y estructuración de la base de datos conforme a lo señalado en el Decreto 035 de 2004 y a la revisión de las carpetas de proyectos formulados desde el 2001 hasta el 2004 y posteriormente desde el 2004 al 2007. Se depuraron y organizaron los proyectos que reposaban en el BPIM de vigencias pasadas a partir del 2001\*. Con el mismo propósito, se incorporaron a la base de datos del BPIM los proyectos inscritos durante la vigencia 2004-2007. Asimismo, se realizaron dos jornadas de capacitación dirigidas a los responsables de cada área de la Administración Municipal, la primera, el 7 de mayo de 2004 y la segunda, el 10 de septiembre de 2004; y por solicitud de la persona encargada, con el fin de brindar un marco de referencia general sobre proyectos y algunas orientaciones a tener en cuenta para su formulación, presentar y dar elementos para el diligenciamiento de las metodologías para la formulación de proyectos y visualizar el proceso de articulación e intercambios entre áreas de la Administración Municipal para la formulación exitosa de los proyectos. Además, se brindaron elementos para la formulación de los planes de acción y aspectos generales de presupuesto municipal.

\* Los proyectos de poseen BPIN de la gobernación, deben actualizarse cada 3 años, y entregarlos antes del 15 de febrero de año siguiente, teniendo en cuenta la MGA, el BPIN y la actualización de las cotizaciones con precios gobernación.

Anexo informe de radicación de proyectos por entes.

**Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de actividades programadas

**Fórmula:** Actividades realizadas / actividades programadas \* 100

**Resultado:** = 4 / 4 \* 100

**= 100% de cumplimiento**

Actividades programadas:

1. Definir criterios para el diseño y estructuración de la base de datos de acuerdo a especificaciones técnicas requeridas,
2. Depurar y organizar los proyectos que actualmente reposan en el banco,
3. incorporar a la base de datos de proyectos que se inscriban a partir de la expedición del nuevo plan de desarrollo municipal,
4. Realizar una MGA para cada Programa del nuevo Plan de Desarrollo Municipal. 2008-2011
5. Incorporar a la base de datos un directorio actualizado de entidades de apoyo.
6. Se creó una nueva base de datos para seguimiento plan de Desarrollo – Planes de acción – Ing. Angélica Rojas- por sugerencia de la auditoría Interna de Calidad, debe funcionar a partir del 2008.

#### **2.5.3.2. Proyecto: Seguimiento al plan de desarrollo municipal "por el bien de todos" y acompañamiento a la formulación de proyectos de inversión municipal**

**Meta del proyecto:** Realizar seguimiento permanente a los doce programas establecidos en el plan de desarrollo municipal para verificar su cumplimiento.

El Plan de Desarrollo “**por el bien de todos**” fue considerado el **cuarto** mejor plan **entre los 116 planes** presentados en el Departamento de Cundinamarca.

Los funcionarios del Departamento han resaltado la construcción de este Plan, realizado en su totalidad por madrileños, donde se evidenció una amplia participación de las comunidades y se tuvo en cuenta las apreciaciones expuestas en las mesas de trabajo que durante más de un mes se desarrollaron en los diversos rincones del municipio.

Otra fortaleza de nuestro plan es su alto contenido social, que busca desarrollar estrategias que mejoren la calidad de vida de los habitantes de Madrid, fundamentada en el fortalecimiento de los valores en comunidad, en la generación de nuevas fuentes de empleo, en apoyo a los procesos educativos acordes a las necesidades de la Región, complementado con la construcción de obras para beneficio de los madrileños.

Durante el 2004 se asesoró a cada una de las dependencias de la Administración municipal para la formulación de los planes de acción que garanticen la ejecución del Plan de Desarrollo 2004 - 2008, asimismo, se realizaron las observaciones y correcciones pertinentes. De otra parte se inició la consolidación del plan indicativo

y en igual sentido se acompañó a cada dependencia para la formulación de proyectos de inversión social.

Se

**Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de actividades programadas

**Fórmula:** Actividades realizadas / actividades programadas \* 100

**Resultado:** =  $7 / 7 * 100$

= **100% de cumplimiento**

Actividades programadas:

1. Asesorar, revisar y analizar los planes de acción por dependencias,
2. Incorporación de los planes de acción por dependencias y elaborar el plan indicativo,
3. Acompañar la formulación de proyectos,
4. Emitir los conceptos de viabilidad para la ejecución de proyectos de inversión,
5. Aplicar indicadores,
6. Consolidar los informes de ejecución del plan de desarrollo para la rendición de cuentas,
7. Elaborar y entregar el informe final de evaluación al plan de desarrollo municipal.

Aparte de la realización de los dos proyectos Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral en el año 2004-2007 adelantó gestiones para la instalación de nuevas empresas al interior del municipio que aminoren la problemática del desempleo y generen mayores ingresos:

### **DIFICULTADES PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL 2004-2007**

Debido a la carencia de una cultura de la planeación muchas de las actividades cotidianas se convierten en asuntos urgentes y se descuida la planeación a mediano y largo plazo.

Sin embargo, la mayor dificultad radica en la obtención efectiva de recursos para financiar los proyectos de inversión municipal, teniendo en cuenta que además del componente técnico se requiere de apoyo político que no se puede garantizar, es decir, así un proyecto pase satisfactoriamente todos los filtros técnicos que le otorgan viabilidad, no es inminente la inversión de recursos para su ejecución.

## **CONTINUIDAD O NO DEL PROYECTO Y POR QUE RAZONES.**

Para la próxima administración se recomienda contar con personal necesario para la elaboración de Proyectos como son: 1 Arquitecto, 1 Ingeniero, y el Profesional del área, de la misma forma contar con un rubro especial para transporte, debido a que es necesario que los funcionarios se desplacen varias veces a la semana hacia Bogotá (CAR, Ministerios, Gobernación, DNP) etc.

## **PROYECCIONES PARA EL AÑO 2008**

Potenciar a todas las dependencias de la Administración en la formulación y gestión de los proyectos de inversión social de importancia estratégica para el municipio, con el mismo propósito, adelantar una planeación global de las actividades al inicio del año, con la cual se coordinen las actividades y las articulaciones necesarias entre dependencias para cumplir con las metas y objetivos de la Administración y los postulados de la función pública.

En referencia al seguimiento del Plan de Desarrollo- Calidad sugirió que cada jefe de dependencia le debe realizar un seguimiento mensual, mediante los planes de acción y se debe rendir el informe a la GPPI trimestralmente.

## **ACCIONES EJECUTADAS A 30 DE DICIEMBRE DE 2007**

### **2.6.1. Proyecto: Implementación del Sistema de Información Geográfica (SIG).**

**Meta del proyecto:** Incorporar en un 70% la actualización catastral del municipio. Capacitar la 100% a los funcionarios de la Dirección en conceptos básicos para el manejo del SIG.

Durante el 2004-2007 la GPPI, con el apoyo de pasantes de la tecnología en cartografía de la universidad de Cundinamarca adelantó la evaluación del Sistema de Información Geográfica y realizó inventario de postes de alumbrado público del casco urbano georeferenciándolos con *Global Position System (GPS)*. Adicionalmente, se incorporaron las urbanizaciones nuevas al plano urbano del municipio georeferenciándolas con GPS. Dichas labores significaron un importante ahorro de recursos para el municipio.

**Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de actividades programadas

**Fórmula:** Actividades realizadas / actividades programadas \* 100

**Resultado:** =3 / 3 \* 100

**= 100% de cumplimiento**

La realización de la actividad de capacitación que aún falta por realizar se vio limitada por la carencia de los elementos técnicos como, *software*, licencias y equipos de cómputo con la capacidad para la instalación de los programas.

Actividades programadas: 1. Realizar el modelo lógico y conceptual del SIGM, 2. Capacitar a los funcionarios de Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral para uso y manejo del sistema, 3, Implementar el sistema y definir variables a analizar y desarrollar.

### **2.6.2. Proyecto: Optimización de los servicios prestados por la GPGI**

**Meta del proyecto:** Reducción del 40% del tiempo preestablecido en cada trámite.

Como se anotó en las actividades ejecutadas del subprogramas política para los nuevos desarrollos de vivienda en el municipio, durante el 2004-2007, el trámite de licencias se incrementó y el tiempo empleado para la expedición de licencias, se redujo. Así mismo, con la expedición del Decreto No. 035 (20 de enero de 2004) “Por el cual se expide y adopta el Manual General de Procedimientos para la presentación de proyectos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal para el municipio de Madrid Cundinamarca”, se establecieron los trámites necesarios para la presentación de proyectos de inversión social, esta labor ha permitido iniciar un trabajo de asesoría con las dependencias de la Administración y con la comunidad en general optimizar la formulación y viabilización de proyectos.

**Indicador:** Tiempo ahorrado / Tiempo establecido normativamente \* 100

**Resultado:** 25/45=56% + 10/15=67% + 2/5=40%

= 56% + 67% + 40%

= 1.62/3

**= Reducción del 54.1% del tiempo preestablecido para los trámites ante la Dirección de Planeación, se superó la meta en un 14.1%**

Término establecido normativamente:

Licencias: 45 días

Certificados de pertinencia y Certificados de viabilidad para proyectos: 15 días

Otros trámites: 5 días

Término empleado por Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral para expedirlos:

Licencias: 20 días

Certificados de pertinencia y Certificados de viabilidad para proyectos: 5 días

Otros trámites: 3 días

Actividades programadas:

### **2.6.3. Proyecto: Mejoramiento en la atención al usuario.**

**Meta del proyecto:** 100% de los usuarios satisfechos.

Para fortalecer la cultura del servicio al cliente se realizaron campañas internas para optimizar los servicios dando un mejor aspecto a la oficina y ofreciendo una atención cordial a los usuarios. Aunque se tiene una noción de las personas atendidas contabilizando los trámites realizados y es de suponer que si la información requerida por los usuarios se entrega en menor tiempo que el esperado, la satisfacción aumenta; no se ha elaborado aún, un formato que permita medir la satisfacción efectiva del cliente. De ahí que no se presente indicador desarrollado de este proyecto.

A partir del 2005 se realizaron las actividades de capacitación a los funcionarios de Planeación para el uso y manejo del SIG, Se trabajará para continuar reduciendo los tiempos empleados para dar trámite a las solicitudes de los usuarios o en su defecto para mantener el tiempo actualmente utilizado.

Por un daño presentado en el quipo de computo este software sufrió un daño y hay que solicitar nuevamente su instalación.

**Indicador:** Usuarios satisfechos / usuarios atendidos \* 100

**Resultado del indicador:**

### **RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN**

Jorge Emilio Gaitan Berrios

Gerente para la Planeación y Gestión Integral

Letty Sierra Moreno

Secretaria

Oscar Alonso Hincapié Mesa

Secretaria de Desarrollo Urbanístico y O. T.

Andrés Pulido

Inspector de obra

Hernán Castellanos Pineda

Inspector de obra

Adriana Milena Orozco Quecano  
Fainory Gutiérrez Runza

Técnico  
Auxiliar administrativo

## **DIFICULTADES PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL 2004-2007**

La mayor dificultad que se presenta en la falta de suministros de papelería, toner, para el buen desempeño de las labores.

## **CONTINUIDAD O NO DEL PROYECTO Y POR QUE RAZONES.**

Los tres proyectos iniciados en la vigencia 2004-2007 por Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral para coadyuvar en la Implementación del Sistema de Calidad en el municipio, deberá continuar durante los siguientes periodos, ya que se hara necesario la actualización de Sftware, nuevos equipos en reemplazo de equipos obsoletos, etc. )modernización continua.

## **PROYECCIONES PARA EL AÑO 2008**

Se elaborará un formato para medir la satisfacción de los clientes y para alimentar una base de datos que contenga información relevante de los usuarios de la GPGL.

Se debe solicitar nuevamente el Sorware de SIG

## **3. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

### **3.1. INFORMACIÓN JURÍDICA**

Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral apoyo la presentación de varios proyectos de acuerdo importantes para el Municipio de Madrid:

Se modificó la destinación específica de un inmueble que constituye una serie de parqueaderos de la urbanización EL TESORO, esto permitió generar espacios más aprovechables por la comunidad, y a la fecha actual se han venido ejecutando varios proyectos.

Se modificaron algunas metas de los subprogramas del Plan de Desarrollo del municipio de Madrid Cundinamarca, para el período 2004 – 2007 “Por el bien de

todos”, mediante Acuerdo No. 018 del 07 de junio de 2004, se llevan a cabo unas modificaciones mediante el acuerdo 032 de 2004 y el acuerdo **028 DE 2005 para garantizar su efectiva realización.**

Se estableció una tarifa para la expedición de documentos en medio magnético, tarifa que es accesible para la cantidad de personas que solicitan información detallada y especializada del municipio; estudiantes, instituciones, empresas, inversionistas, etc. El promedio semanal es de 5 solicitudes atendidas, esto a contribuido para el mejoramiento de las finanzas municipales. Acuerdo No. 013 de 2004

Se creó una tasa de delineación para obras civiles en empresas floricultoras, creando la herramienta que ha posibilitado la exigibilidad del cobro. Inicialmente se ha requerido a cinco empresas respondiendo positivamente sólo dos; el proceso de implementación continúa. Acuerdo No. 014 de 2004.

Se reglamentó la publicidad exterior visual en el Municipio, aunque ha sido un proyecto de difícil implementación, se cuenta a la fecha como resultado con la socialización del acuerdo, consistente en la recepción de comentarios de los comerciantes. Acuerdo 015 de 2004

### **3.2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL**

Las políticas gerenciales actuales han hecho que la oficina, se fortalezca y adquiera importancia al interior de la Administración municipal, toda vez que actualmente es una oficina que viabiliza y acompaña los procesos de inversión. Hoy día no se conoce a Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral del Municipio de Madrid como una curaduría urbana, sino como parte fundamental en el desarrollo de las políticas del gobierno local, departamental y nacional.

### **3.3. DESCRIPCIÓN DE GRANDES PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**

**3.3.1. Sisben:** Pese a que el convenio suscrito con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) – Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Municipio de Madrid, se celebró en la Administración anterior en el mes de Agosto de 2004, a la Administración actual le correspondió la responsabilidad de toda la ejecución del convenio. Tuvo las siguientes implicaciones:

No contratación de la totalidad del personal requerido para garantizar la meta a obtener.



Riesgo en perder el 40% de las transferencias de la Nación por no poder alcanzar la totalidad de la meta convenida que ascendía a más de 1.000 millones de pesos. Inconvenientes para el giro oportuno del convenio.

Mayor responsabilidad al ejecutar las interventorías de 23 contratistas.

Pérdidas en la papelería recibida en el 2003, por lo cual fue necesaria iniciar una investigación disciplinaria.

En los años 2004-2007 la Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral adelantó el barrido del SISBEN a lo largo y ancho del municipio aplicando la encuesta a las familias que habían quedado por fuera del sistema, y actualización de datos y fechas, para lo cual se contó con personas conocedoras del tema quienes apoyaron el proceso.

Finalmente se obtuvo excelente resultado respecto a la aplicación del convenio, en razón a que se cumplieron las metas al 100.02%, encuestando la mayoría de los hogares del municipio, a diferencia de otros municipios de Colombia, que no alcanzaron la meta y vieron afectados sus recursos, pues de la base de datos entregada depende la viabilización de proyectos de inversión.

**3.3.2. Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos:** El plan de gestión integral de residuos significa no sólo cumplir con un requerimiento legal de nivel nacional, sino también la planificación adecuada en el manejo y disposición de residuos sólidos, que implican el mejoramiento de la Empresa de Aseo municipal y por consiguiente de toda la población, se consolidado para el año 2005, continuando con capacitaciones a la ciudadanía en colaboración con todos los funcionarios de la Administración Municipal, que durante dos días al año se encargan de un barrio para realizar las tareas pertinentes al PGIR,s y Madrid con Corazón.

Además se realizaron campañas en los colegios y se adelanto la creación de un programa piloto para el manejo integral de los residuos mediante el reciclaje, que promueva la clasificación en la fuente durante el año 2005-2007.

**3.3.3. Plan parcial para el centro poblado Puente de Piedra:** Este es el centro poblado de mayor importancia dentro del municipio, no sólo por su estratégica ubicación, sino también por el factor humano que se conglomerara. Hoy día las personas tienen la posibilidad de participar en el desarrollo económico y físico de su región, y este proceso se adelantó a satisfacción con aprobación de la CAR.

**3.3.4. Evaluación geotécnica de asentamientos:** El sector sur de Madrid conformado por los barrios: San Francisco, Hermandades, El Carmen, Loreto I y II y Cerezos I y II, a causa de la actividad geológica de la zona, obligó a priorizar la realización de un estudio que permita zonificar la amenaza, vulnerabilidad y riesgo de las viviendas existentes, de las cuales tres tuvieron que demolerse por el peligro que se estaba presentando por la inestabilidad de su construcción.

Para satisfacer las necesidades de la población La Gerencia para la Planeación y Gestión Integral entregó a la población de estos barrios por el Fondo de Vivienda 19 subsidios por un valor de \$ .

**3.3.5. Sistema de información geográfica:** Se deben actualizar los predios faltantes dentro del Sistema de información, los cuales son necesarios para poseer un inventario de los recursos del municipio, así como para mantener actualizada la base de datos de la información jurídica y básica de todos los predios del municipio, toda vez que existen deficiencias.

**3.3.6. Convenio con la Universidad de Cundinamarca:** Se logró aunar esfuerzos con la Universidad de Cundinamarca, para reunir información cartográfica de vital importancia para el municipio:

Consolidación inventario de espacio público

Inclusión cartográfica de nuevos desarrollos urbanísticos

Creación de una base de datos de postes de energía del Municipio de Madrid

Elaboración de los perfiles viales del municipio

**3.3.7. Plan Municipal de Desarrollo:** Mediante contrato de consultoría se elaboró la carta de navegación del Municipio de Madrid.

Tipo	Suscrito Con	Objeto	Valor Ejecutado
Convenio	PNUD – DNP	Aplicación del nuevo SISBEN	32.619.940
Consultoría	Luz María Páez	Elaboración PGIRS	37.794.000
Consultoría	Fundación Construir	Elaboración Plan Parcial Centro Poblado Puente De Piedra	64.814.175
Convenio	Gobernación de Cundinamarca	Evaluación Geotécnica	72.050.000
Consultoría	Convocatoria Pública	Implementación Sig	40.000.000
Convenio	Universidad de Cundinamarca	Apoyo Interinstitucional Fortalecimiento Cartográfico	– 4.000.000
Consultoría	Sinapsis	Elaboración Plan Municipal De Desarrollo	32.546.150

Además de los contratos y convenios especiales, anteriormente citados, Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral realizó las interventoras de otros procesos, así:

AÑO 2004

<b>Tipo</b>	<b>Suscrito con</b>	<b>Objeto</b>	<b>Valor</b>
Contrato de Consultoría 000	Henry Gaitán Urrea	Formulación de proyectos de inversión en el área de acueducto rural del municipio de Madrid	8.900.000
Contrato de Consultoría 003	C Y G Construcciones Ltda.	Levantamiento físico y avalúo de 13 viviendas ubicadas en la Ronda de Río, prioritarias por su aproximación, y afectadas por el Parque lineal eco turístico del Río Subachoque	5.720.520
Contrato de Consultoría 004	Jesús Arturo Cifuentes Toro	Reconocimiento y evaluación de sitios arqueológicos y de potencial turístico, con el fin de crear, apoyar y fortalecer eventos de identidad cultural y patrimonial en el municipio de Madrid	8.900.000
Contrato de Obra Pública 015	Mandall Group Ltda	Señalización de nomenclatura vial principalmente sobre la Calle 7 y Carreras 5 y 6 del Municipio de Madrid y demás lugares según indicaciones de la Dirección de Planeación.	8.588.640
Contrato de obra pública 031	Mandall Group Ltda	Demarcación de las vías del centro del casco urbano que están en mantenimiento	8.500.000
Contrato de prestación de servicios	Sandra Acero	Campaña para la recuperación del río subachoque y formulación de proyectos de inversión que promuevan su conservación, en el área urbana del municipio de Madrid	8.700.000
Contrato de Prestación de Servicios 007 de 2003	Cuerpo De Bomberos Voluntarios De Funza	Prestar el servicio público esencial de prevención y control de incendios y demás actividades bomberiles, destinado a proteger la vida y bienes de las personas de esta jurisdicción	6.400.000
Contrato de prestación de servicios 010	Yenny González Torres	Prestación de servicios para la puesta en marcha y carnetización del nuevo SISBEN en el Municipio de Madrid.	11.000.000
Convenio 012 de 2003	Coopemun	Formulación del plan minero veredas la cuesta, la punta, carrasquilla y lineamientos plan parcial vereda puente de piedra del municipio de Madrid	0
Orden de compra 001	Luis Jorge Cajicá González	Compra de papelería consistente en 5.000 fichas de encuesta, destinadas a elaborar un diagnóstico al municipio de Madrid	280.000
Orden de consultoría 003	Enfoques Televisión Ltda	Estudio y Producción de un video institucional con énfasis en el sector cultural del municipio de Madrid	5.000.000

Orden de prestación de servicios 009	Yenny González Torres	Servicios técnicos de mínima cuantía consistente en el apoyo en la atención al público y trámite de solicitudes que impliquen la utilización del programa sisben	1.650.000
Orden de prestación de servicios 047	Yenny González Torres	Servicios técnicos de mínima cuantía consistente en el apoyo en la atención al público y trámite de solicitudes que impliquen la utilización del programa sisben	1.650.000
Orden de prestación de servicios 095	Oscar Barón Pérez	Prestación de servicios de topógrafo, para realizar el levantamiento topográfico, requisito para conformar un estudio previo para la formulación del proyecto "parque lineal peatonal sector sur del municipio	4.000.000
Orden de prestación de servicios 128	Oscar Barón Pérez	Levantamiento topográfico de perfiles viales de la calle 8tava y alrededores del coliseo cubierto municipal	2.500.000
Orden de prestación de servicios 198	Oscar Barón Pérez	Levantamiento topográfico de la carrera 2da, el predio el danubio y proyección para la carrera 1a.	3.500.000
Orden de Prestación de servicios 201	Gloria Gaitán	Digitalización de la primera etapa del edificio nuevo de la institución educativa departamental tecnológico de madrid – sede el cortijo	1.400.000
Orden de Servicios 061	Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa	Avalúo de cinco predios	1.733.040
Orden de suministro 017	Luis Jorge Cajicá González	Suministro de 1.300 formatos para encuesta a dos caras para aplicar la encuesta sisben del municipio de madrid	260.000
Orden prestación de servicios	Deysi Lara García	Aplicación de encuestas del nuevo sisben en el sector urbano y rural	600.000
Orden prestación de servicios	Liliana Milena Beltrán Torres	Aplicación de encuestas del nuevo sisben en el sector urbano y rural	300.000
Orden prestación de servicios	Luisa Fernanda Hernández	Aplicación de encuestas del nuevo sisben en el sector urbano y rural	600.000
Orden prestación de servicios	Nayibe Preciado Vargas	Servicios de apoyo en la consolidación del nuevo sisben del municipio de madrid	850.000
Orden prestación de servicios	Sandra Milena González García	Servicios de apoyo en la consolidación del nuevo sisben del municipio de madrid	850.000
Orden prestación	Magda Inés Moreno Patiño	Apoyo a la gestión de Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral sisben- del	1.650.000.

de servicios 002 <sup>a</sup>		municipio, para desarrollar actividades de carácter administrativo	
Orden prestación de servicios 008	Sandra Acero	Apoyo profesional a la dirección de planeación, y especialmente al área de identificación, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos para la administración municipal de madrid, con énfasis en el área de economía	2.550.000
Orden prestación de servicios 050	Sandra Acero	Apoyo profesional a la dirección de planeación, y especialmente al área de identificación, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos para la administración municipal de madrid, con énfasis en el área de economía	2.550.000
Orden prestación de servicios 089	Magda Inés Moreno Patiño	Apoyo a la gestión de Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral sisben- del municipio, para desarrollar actividades de carácter administrativo	1.650.000.
OPS 104	Magda Inés Moreno Patiño	Apoyo a la gestión de Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral sisben- del municipio, para desarrollar actividades de carácter administrativo	600.000

AÑO 2005			
TIPO	SUSVRI O CON	OBJETO	VALOR INICIAL
CPS	Jenny González Torres	Ejecución del programa de actualización y apoyo al sisben del municipio de madrid	\$ 27.030.000,00
CPS	Pedro Alejandro Sierra Moreno	Servicios de apoyo a la gestión del despacho del alcalde del municipio de madrid, para el desarrollo del programa institucional de divulgación y prensa de la gestión pública municipal	\$ 9.500.000,00
OPS	Gloria Trujillo Espinel	Encuestador del sisben	\$ 600.000,00
OPS	Martha Cecilia Gama Bogotá	Encuestador de sisben	\$ 600.000,00
OPS	Nestor Humberto Bonilla	Encuestador del sisben	\$ 600.000,00

OPS	Sandra Milena González	Encuestador del sisben	\$ 600.000,00
OPS	Víctor Hugo Velásquez Ortiz	Prestación de servicios profesionales para el apoyo a la gestión en el área de urbanismo de la dirección de planeación	\$ 1.300.000,00
OPS	Sandra Milena Acero Rivera	Prestación de servicios profesionales para la formulación de tres proyectos de inversión para la administración Municipal De Madrid, De conformidad a la nueva metodología general ajustada exigida para el 2005 por planeación Nal y el Dpto	\$ 1.000.000,00
OS	Empresa Inmobiliaria Cundinamarca	Servicio de un avalúo de un (1) inmueble urbano identificado con la cédula catastral 01-03-0003-0011-000 del Municipio de Madrid	\$ 385.120,00
CPS	Cristina Elizabeth Leaño Roa	Servicios de accesoria, asistencia y de apoyo a la gestión de la gerencia para la planeacion y la gestión integral, en el proceso de seguimiento, evaluación y formulación de ajustes al plan de desarrollo municipal.:::"por el bien de todos 2004-2007"en el municipio de madrid.	7.000.000,00
CONTRATO DE CONSULTORIA	Smac Ltda	Actualización implementación y montaje del sistema de información geográfica del municipio de madrid	\$ 40.000.000,00

AÑO 2006			
TIPO DE CONTRATO	Contratista	Objeto	VALOR DEL CONTRATO
Contrato de Consultoría	Smac Ltda- Servicios De Consultoría Medio Ambiental Y Catastral LIMITADA	Elaboración y organización del expediente Municipal de Madrid	\$ 41.976.000,00

Contrato de Consultaría	Luis Giovanni Carvajal	Proyecto de actualización estratificación de los sectores de sosiego, san bernardo, la huerta y el rinconcito, del municipio de madrid"	\$ 24.000.000,00
Contrato de Servicios	Victor Hugo Londoño Marín	Capacitación, verificación y seguimiento del proceso de separación de residuos sólidos ordinarios en la fuente"	\$ 41.976.000,00
CPS	Adriana Jaramillo Carvajal	Apoyo en la gestión de la gerencia para la planeación y la gestión integral en los procesos de revisión y ajuste del manual de procedimientos e indicadores de la administración municipal; y elaboración del componente administración del riesgo con las diferentes variables que la conforman.	\$ 9.100.000,00
OPS	Camilo Naranjo Naranjo Mayorga	Orientación al usuario para la inscripción, diligenciamiento, liquidación y demás actividades relacionadas a visitas técnicas a los establecimientos de comercio y sus tributos al tesoro público municipal.	\$ 4.800.000,00
CPS	Carlos Arturo Rojas Alvarado	Para el apoyo profesional en la gestión de la gerencia para la planeación y la gestión integral para los procesos de revisión de planos estructurales, de estudios de suelos, y de cálculos estructurales en relación con el cumplimiento de normas urbanísticas de las solicitudes de licencias; y elaborar los diseños estructurales, presupuestos y soportes técnicos requeridos para la formulación y viabilización de proyectos de inversión en el área de ingeniería civil.	\$ 6.500.000,00
CPS	Gloria Amparo Ramírez Hernández	Actualización y apoyo para el funcionamiento del sisben.	\$35.000.000,00
CPS	Pedro Alejandro Sierra Moreno	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la administración municipal del municipio de madrid para el desarrollo del programa institucional de divulgación y prensa de la gestión pública municipal.	\$ 6.965.000,00

OPS	Asociación De Comunicadores Sociales De Madrid Cundinamarca Sabana Stereo	prestación de servicios de difusión, a través de una emisora radial local, de las actividades, programas, proyectos, eventos e imagen institucional del municipio de madrid en desarrollo del programa institucional de divulgación y prensa de la gestión pública municipal.	\$ 2.500.000,00
Orden de Servicios	Redes Creativas Ltda	prestación de servicios de difusión a través de un canal de televisión de las actividades, programas, proyectos, eventos e imagen institucional del municipio de madrid en desarrollo del programa institucional de divulgación y prensa de la gestión pública municipal.	\$ 1.900.000,00
Contrato de Consultoria	Nestor Garzón	formulación del plan de prevención y atención de desastres del municipio de madrid cundinamarca	\$ 10.000.000,00
Contrato de Consultoria	Blanca Emma Clavijo	diseño y elaboración de estrategias para la implementación del plan de manejo ambiental de la laguna de la herrera en jurisdicción del municipio de madrid	\$ 10.100.000,00
Contrato Obra Públic	Luis Camargo	adecuación de pisos de las nuevas instalaciones de la gerencia para la planeación y la gestión integral	\$ 7.000.000,00
Orden de Servicios	Gloria Olaya	prestación de servicios profesionales para realizar el avalúo de predios urbanos o rurales, de acuerdo a los requerimientos de la gerencia para la planeación y la gestión integral y conforme al listado de predios seleccionados para futura adquisición por parte del municipio de madrid	\$ 1.260.500,00



Contrato de Consultoría	Cosme Monroy Garzón	prestación de servicios de apoyo a la gestión a la secretaría de desarrollo urbanístico y ordenamiento territorial para el seguimiento a la aplicación de normas urbanísticas por parte de las empresas de flores bajo invernadero, ubicadas en el municipio de Madrid	\$ 10.000.000,00
CPS	Milton Lizarazo	para el apoyo profesional en la gestión de la gerencia para la planeación y la gestión integral para los procesos de revisión y estudio técnico en relación con el cumplimiento de normas urbanísticas y diseños arquitectónicos de solicitudes de licencias tramitadas ante la secretaría de desarrollo urbanístico y ordenamiento territorial; y elaborar los diseños arquitectónicos, presupuestos y soportes técnicos requeridos para la formulación y viabilización de proyectos de inversión en el área de arquitectura.	\$6.500.000,00
CPS	Javier Gutiérrez	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la gerencia para la planeación y la gestión integral en el desarrollo de actividades relacionadas a procesos presupuestales, contables, y del banco de proyectos	\$ 6.480.000,00
CPS	Cristina Elizabeth Leaño	Capacitación en identificación y formulación de proyectos de inversión municipal en la nueva metodología general ajustada, diseñada por el departamento nacional de planeación.	7'700.000,00
Orden de P.S	Ricardo Thomas	Depuración de bases de datos de industria y comercio, predial, terceros e inventarios; para la consolidación de cuentas del balance del municipio	\$ 5.700.000,00

		de madrid.	
Orden de P.S	Tomas Niño Quitaroque	Inscripción, diligenciamiento, liquidación y demás actividades relacionadas a los establecimientos de comercio y sus tributos al tesoro público municipal, en las instalaciones de la tesorería general.	\$ 4.800.000,00
OPS	Gina Marcela Cruz Forero	Elaboración y organización del expediente Municipal de Madrid -el apoyo profesional en la elaboración de diseños arquitectónicos, presupuestos y soportes técnicos requeridos para la formulación y viabilización de proyectos de inversión en el área de arquitectura gestión de la gerencia para la planeación y la gestión integral, y para el apoyo profesional arquitectónico de la secretaría de desarrollo urbanístico y ordenamiento territorial	\$ 3.720.000,00
Convenio	Secap	Cooperación y asistencia técnica que la SECAB le brindará a el municipio para el desarrollo y ejecución del proyecto de mejoramiento de vivienda de interés social a través de subsidios.	\$ 165.000.000,00
OPS	Tipógrafo Por Definir	Levantamiento topográfico del sector Escallón – ronda de río – frente a Favidrio del municipio de madrid	\$ 1.900.000,00
Convenio	Eaaam Esp	establecimiento y mantenimiento de una plantación forestal de características protectoras y/o protectoras productoras, según el caso, en las cuencas hidrográficas Sumapaz, Bogotá, Magdalena, río negro, minero, Suárez, blanco, Machetá y gachetá, para contribuir a en la conservación de ecosistemas estratégicos y zonas abastecedoras de nacimientos de acueductos municipales o veredales	\$ 124.970.450,00

Convenio	EAAAM ESP	Construcción de la red de alcantarillado sanitario y pluvial desde la carrera 7 con la calle 8 hasta la intercepción de la calle 9 del municipio de madrid y su correspondiente interventoría	\$ 154.637.566,00
OPS	Camilo Naranjo Naranjo Mayorga	Orientación al usuario para la inscripción, diligenciamiento, liquidación y demás actividades relacionadas a visitas técnicas a los establecimientos de comercio y sus tributos al tesoro público municipal.	\$ 4.800.000,00
CPS	Carlos Arturo Rojas Alvarado	Para el apoyo profesional en la gestión de la gerencia para la planeación y la gestión integral para los procesos de revisión de planos estructurales, de estudios de suelos, y de cálculos estructurales en relación con el cumplimiento de normas urbanístico	\$ 6.500.000,00
CPS	Gloria Amparo Ramírez Hernández	Actualización y apoyo para el funcionamiento del sisben.	\$35.000.000,00
CPS	Pedro Alejandro Sierra Moreno	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la administración municipal del municipio de madrid para el desarrollo del programa institucional de divulgación y prensa de la gestión pública municipal.	\$ 6.965.000,00
OPS	Asociación De Comunicadores Sociales De Madrid Cundinamarca Sabana Stereo	Prestación de servicios de difusión, a través de una emisora radial local, de las actividades, programas, proyectos, eventos e imagen institucional del municipio de madrid en desarrollo del programa institucional de divulgación y prensa de la gestión pública	\$ 2.500.000,00
OS	Redes Creativas Ltda	Prestación de servicios de difusión a través de un canal de televisión de las actividades, programas, proyectos, eventos e imagen institucional del Municipio de Madrid en desarrollo del programa institucional de divulgación y prensa de la gestión pública	\$ 1.900.000,00

Contrato de Consultaría	Nestor Garzón	formulación del plan de prevención y atención de desastres del municipio de Madrid cundinamarca	\$ 10.000.000,00
Contrato de Consultaría	Blanca Emma Clavijo	Diseño y elaboración de estrategias para la implementación del plan de manejo ambiental de la laguna de la herrera en jurisdicción del Municipio de Madrid	\$ 10.100.000,00
COP	Luis Camargo	Adecuación de pisos de las nuevas instalaciones de la Gerencia para la Planeación y la Gestión Integral	\$ 7.000.000,00
OS	Gloria Olaya	Prestación de servicios profesionales para realizar el avalúo de predios urbanos o rurales, de acuerdo a los requerimientos de la gerencia para la planeación y la gestión integral y conforme al listado de predios seleccionados para futura adquisición por	\$ 1.260.500,00
Contrato de Consultaría	Cosme Monroy Garzón	Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la secretaría de desarrollo urbanístico y ordenamiento territorial para el seguimiento a la aplicación de normas urbanísticas por parte de las empresas de flores bajo invernadero, ubicadas en el municipio de Madrid	\$ 10.000.000,00
CPS	Milton Lizarazo	para el apoyo profesional en la gestión de la gerencia para la planeación y la gestión integral para los procesos de revisión y estudio técnico en relación con el cumplimiento de normas urbanísticas y diseños arquitectónicos de solicitudes de licencias tr	\$6.500.000,00
CPS	Javier Gutiérrez	prestación de servicios de apoyo a la gerencia para la planeación y la gestión desarrollo de actividades relacionadas a puéstales, contables, y del banco de	\$ 6.480.000,00

CPS	Cristina Elizabeth Leaño	Capacitación en identificación y formulación de proyectos de inversión municipal en la nueva metodología general ajustada, diseñada por el departamento nacional de planeación.	7'700.000,00
OPS	Ricardo Thomas	Depuración de bases de datos de industria y comercio, predial, terceros e inventarios; para la consolidación de cuentas del balance del Municipio de Madrid.	\$ 5.700.000,00
OPS	Tomas Niño Quitaroque	Inscripción, diligenciamiento, liquidación y demás actividades relacionadas a los establecimientos de comercio y sus tributos al tesoro público municipal, en las instalaciones de la tesorería general.	\$ 4.800.000,00

#### CONTRATACION 2007

Clase	Contratista	Objeto	Valor Total
CONTRATO DE CONSULTORÍA	CHARRY PARRA LEONARDO	ESTUDIO DE EVALUACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE DAÑOS EN LOS INMUEBLES AFECTADOS POR LOS ASENTAMIENTOS OCURRIDOS EN LA ZONA SUR; SU SOLUCIÓN TÉCNICA Y SU RESPECTIVA VALORACIÓN ECONÓMICA.	20.000.000
CONTRATO DE CONSULTORÍA	GUTIERREZ NAVARRO JAVIER LEONARDO	ELABORACION DE UN DIAGNOSTICO SOBRE INFLUENCIA DE LAS EMPRESAS DE FLORES BAJO IVERNADERO EN EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO Y SUS DEMANDAS EN EL MUNICIPIO DE MADRID Y SU ENTORNO, CONTEXTUALIZADO DENTRO DE LOS DIEZ MUNICIPIOS CON MAYOR DENSIDAD DE EXPORTACION	10.500.000
CONTRATO DE CONSULTORÍA	HINCAPIE OCHOA PEDRO NELSON	INTERVENTORIA TÉCNICA AL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL A TRAVÉS DE LA ADJUDICACIÓN DE SUBSIDIOS	19.998.400
CONTRATO DE CONSULTORÍA	SMAC LTDA	DIAGNOSTICO Y ELABORACIÓN DE LOS PLANES PARCIALES PARA LA ZONA INDUSTRIAL EL CORTIJO Y LOS CENTROS POBLADOS DE LOS ÁRBOLES Y EL CORZO EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	70.000.000

CDS	VILLA LOPEZ MARIA RUBY	SUMINISTRO DE MATERIAL DE INFORMACION TRIBUTARIA COMO APOYO AL PROGRAMA, ETICA Y EFECTIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONOMICO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MADRID	10.150.000
CDS	GALVIS BELTRAN Y CIA S EN C.S	SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MADRID	80.000.000
CDS	CARRILLO MARTINEZ NELLY PATRICIA	SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN CON DESTINO AL MANTENIMIENTO GENERAL DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MADRID	105.000.000
CDS	DOSMOPAR LTDA.	SUMINISTRO DE LUBRICANTES Y LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE MADRID.	80.000.000
COI	COOPNAL	PAVIMENTACION, REPAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MADRID	3.533.269.615
COI	COOPERATIVA NAL PARA LA ADMIN Y DES. ENTIDADES TERRITORIALES	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: PAVIMENTACION, REPAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MADRID.	129.515.000
COI	COOPERATIVA NAL PARA LA ADMIN Y DES. ENTIDADES TERRITORIALES	OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LA RED DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS MUNICIPALES, EJECUCION PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL Y CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO VEREDALES, OPTIMIZACION DEL SISTE	4.427.246.526

COI	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID	EJECUTAR EL PROYECTO ESPECIAL DE ASEO PARA LA PODA, CORTE Y MANTENIMIENTO GENERAL DE ÁRBOLES Y CESPED DE LAS AREAS BLANDAS, ZONAS VERDES Y ESPACIOS PUBLICOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MADRID.	57.000.000
COI	ADMINISTRACION GESTION CONGETER	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO - ÁREA URBANA Y RURAL MUNICIPIO DE MADRID.	4.440.125.519
COI	COOPNAL	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LA RED DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS MUNICIPALES, EJECUCION PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL Y CONSTRUCCION	243.690.000
COI	COOPNAL	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO - ÁREA URBANA Y RURAL MUNICIPIO DE MADRID.	178.600.000
COI	COLMUCOOP	SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MADRID	330.000.000

COI	COLMUCOOP	DIAGNOSTICO, ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION DE LAS AREAS POBLADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, MUNICIPIO DE MADRID	2.037.732.150
COP	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES CONSULTORES LTDA	TERMINACIÓN AULAS Y RESTAURANTE ESCOLAR IED SAN PATRICIO VEREDA PUENTE DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE MADRID.	96.965.462
COP	PRADO SUQUILA WILTON RICHARD	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO NUEVAS INSTALACIONES PARA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MADRID.	10.665.000
COP	RODRIGUEZ HUGO ERASMO	CONSTRUCCION DE LA RED ELECTRICA IED MARIA TERESA ORTIZ DEL MUNICIPIO DE MADRID	8.602.250
COP	RODRIGUEZ FONSECA GERMAN ORLANDO	MANTENIMIENTO GENERAL CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MADRID	8.625.900
COP	CAMPOS MORALES JOSE FABIO	MANTENIMIENTO GENERAL DE PINTURA INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANTONIO NARIÑO, JARDIN DEPARTAMENTAL SERREZUELA Y JARDIN DE NIÑOS ESPECIALES.	10.673.596
COP	ASOCIACION DE MUNICIPIOS SABANA DE OCCIDENTE	MEJORAMIENTO DE LA RED TERCIARIA ESCUELA SAN PEDRO CRUCE AUTOPISTA LA VEGA EN EL MUNICIPIO DE MADRID.	34.900.000
COP	PRADO SUQUILA WILTON RICHARD	TERMINACIÓN SALÓN COMUNAL BARRIO EL ALCAPARRO DEL MUNICIPIO DE MADRID	8.952.000
COP	CORTES SIERRA CARLOS ARTURO	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL IED TECNICO EMPRESARIAL	8.477.760
COP	ALVAREZ AVILA WILSON EDUARDO	CONSTRUCCIÓN PARCIAL CERRAMIENTO POLIDEPORTIVO PABLO VI VEREDA PUENTE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE MADRID	9.906.000



COP	SANCHEZ GÓMEZ LIBORIO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE POLIDEPORTIVO DEL BARRIO ECHAVARRIA DEL MUNICIPIO DE MADRID	8.677.000
COP	CORTES SIERRA CARLOS ARTURO	MANTENIMIENTO GENERAL CENTRO DIA BARRIO SOCIEGO DE MUNICIPIO DE MADRID	10.115.200
COP	INVERTEC LIMITADA	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL SEDE ARCHIVO MUNICIPAL DE MADRID.	10.644.400
COP	MAHECHA CARLOS EDUARDO	CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO PARA USO PÚBLICO DEL POLIDEPORTIVO Y DE ESCUELA DE LA VEREDA CHAUTA DEL MUNICIPIO DE MADRID	8.385.100
COP	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES CONSULTORES LTDA	AMPLIACION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACION DE POLICIA MUNICIPAL DE MADRID	59.702.530
CPS	SANABRIA LUZ ANGELA	FORTALECIMIENTO EN LA PLANEACION, COORDIANCION, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS PRE, CON Y POS, CONTRACTUALES Y EN ELABORACION, DIAGNOSTICO, EVALUACION E INFORMES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, PLANES SECTORIALES, PLANES DE ACCION Y ASISTENCIA TECNI	16.900.000
CPS	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MADRID	SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE ATENCIÓN DE INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS EN EL MUNICIPIO DE MADRID.	16.828.350
CPS	SIERRA MORENO PEDRO ALEJANDRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MADRID PARA EL CUBRIMIENTO PERIODÍSTICO DE EVENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL DESARROLLO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DIVULGACIÓN Y PRENSA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	16.170.000

CPS	THOMAS SOLORZANO RICARDO ADOLFO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ÁREA CONTABLE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y EN LA GERENCIA PARA LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE MADRID EN ACTIVIDADES SELECCIÓN DE POSIBLES BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA	11.500.000
CPS	RAMIREZ HERNANDEZ GLORIA AMPARO	ACTUALIZACION Y APOYO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISBEN.	30.000.000
CPS	ROJAS ALVARADO CARLOS ARTURO	PARA EL APOYO PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE LA GERENCIA PARA LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN INTEGRAL PARA LOS PROCESOS DE REVISIÓN DE PLANOS ESTRUCTURALES, DE ESTUDIOS DE SUELOS, Y DE CÁLCULOS ESTRUCTURALES EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS URBANÍSTIC	12.300.000
CPS	CLAVIJO ORTIZ MARIO RAUL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS PRESUPUESTALES	13.000.000
CPS	NARANJO MAYORGA CAMILO ANDRES	VERIFICACIÓN EN LOS PROCESOS DE LIQUIDACIÓN Y ELABORACIÓN DE DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO, PRACTICA DE VISITAS A LOS MISMOS, VERIFICACIÓN DE CIERRES, APERTURAS, CAMBIO DE DOMICILIO, VERIFIC	9.500.000
CPS	NIÑO QUITAROQUE TOMAS	APOYO EN LAS POLITICAS DE FISCAL IZACION DE ACUERDO CON EL ARTICULO 262 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO ACUERDO MUNICIPAL 025/05.	9.500.000
CPS	CRUZ FORERO GINA MARCELA	APOYO PROFESIONAL EN LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, PRESUPUESTOS Y SOPORTES TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA FORMULACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL ÁREA DE ARQUITECTURA GESTIÓN DE LA GERENCIA PARA LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN INT	8.820.000
CPS	JOHN FREDDY PEDRAZA QUIÑONES	APOYO PROFESIONAL PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MADRID.	10.640.000

CPS	RODRIGUEZ ENCISO FABIAN ALONSO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LA EJECUCION DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBRO DE LAS OBLIGACIONES DE IMPUESTO PREDIAL, E IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO; QUE DEBAN HACERSE EFECTIVAS A	6.600.000
CPS	HINCAPIE MESA OSCAR ALONSO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE OBRA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA, PRESUPUESTOS DE OBRA Y SUPERVISIÓN DE OBRA EN EL AMBITO ARQUITECTÓNICO; A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE INF	12.500.000
CPS	CASTELLANOS ARCINIEGAS HECTOR FABIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE OBRA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA, PRESUPUESTOS DE OBRA Y SUPERVISIÓN DE OBRA EN EL AMBITO DE LA INGENIERIA CIVIL; A TRAVÉS DE LA SECRETARI	12.500.000
CPS	CAJICA GONZALEZ OSWALDO	APOYO A LA GESTION DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN CENSO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL MUNICIPIO QUE PAGAN EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y ESTABLECIMIENTO A NIVEL MUNICIPAL DE UN NUMERO ÚNICO TRIBUTARIO.	10.000.000
CPS	INGRID JULIANA CAJAMARCA MURCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE COBRO COACTIVO, MEDIANTE LA DIGITACION DE LOS OFICIOS Y ORGANIZACIÓN FISICA DE LOS DOCUMENTOS Y PROCESOS QUE ADELANTA LA TESORERIA MUNICIPAL..	9.000.000
CPS	MARIA PAOLA SANCHEZ PRADA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS POLITICAS DE FISCALIZACION DE ACUERDO CON EL ARTICULO 262 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO ACUERDO MUNICIPAL 025-2005.	7.482.000
CPS	MONROY GARZON COSME	APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANISTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS NUEVA REGLAMENTACION ADOPTADA POR LOS AJUSTES AL PBOT.	14.500.000

CPS	LONDOÑO MARIN VICTOR HUGO	PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA NO BASURA Y EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE MADRID.	40.000.000
CPSP	SYSMAN LTDA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION AL MUNIICPIO PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE PRESENCIAL REMOTO Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE DE LOS MODULOS DE CONTABILIDAD Y TESORERIA, CONTROL PRESUPUESTAL ALMACEN E INVENTARIOS, NOMINA, IMPUESTO PR	15.818.182
CPSP	RODRIGUEZ ENCISO FABIAN ALONSO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LA EJECUCION DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBRO DE LAS OBLIGACIONES DE IMPUESTO PREDIAL, E IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO; QUE DEBAN HACERSE EFECTIVAS	17.159.000
ODT	MIRANDA CARLOS GONZALO	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD, EN COMODATO Y/O ASIGNADOS AL MUNICIPIO DE MADRID	-
ODT	FIGUEROA GARNICA TEOFILO	REPARACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MADRID	2.500.000
ODT	MAZORCA GARZON VICTOR JULIO	MANTENIMIENTO GENERAL PLANTA FISICA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE MADRID	5.362.525
ODT	MAHECHA CARLOS EDUARDO	CONSTRUCCIÓN CARPINTERIA METALICA IED TECNICO EMPRESARIAL.	3.890.000
ODT	NIÑO ROJAS RAUL EDUARDO	MANTENIMIENTO GENERAL DEL HOGAR INFANTIL BARRIO PRIMERO DE MAYO DEL MUNICIPIO DE MADRID	4.443.352
ODT	SERRANO ANGEL MIRO	ADECUACIÓN GENERAL PLANTA FISICA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CEMODAE DEL MUNICIPIO DE MADRID	5.522.100
ODT	MIRANDA CARLOS GONZALO	REPARACIONES LOCATIVAS Y MANTENIMIENTO FISICO DE LOS BIENES INMUEBLES Y DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MADRID	5.380.000

ODT	MORENO DIAZ VICTOR MANUEL	READECUACIÓN PLACA DE CONTRAPISO POLIDEPORTIVO BARRIO LORETO II DEL MUNICIPIO DE MADRID	3.289.000
ODT	FIGUEROA GARNICA TEOFILO	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MADRID	5.380.000
ODT	SANABRIA AVILA PEDRO PABLO	TERMINACIÓN DEL CERRAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO BARRIO KENNEDY DEL MUNICIPIO DE MADRID	4.991.860
ODT	MAHECHA CARLOS EDUARDO	ADECUACION CUBIERTA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE MADRID.	2.933.000
ODT	LUIS ALBERTO BUSTILLO TORRES	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, MODULARES Y DIVISIONES DE LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MADRID	6.385.000
ODT	RIAÑO MUÑOZ ORLANDO ARTURO	REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE INSPECCION, CUANTIFICACION Y CALIFICACION DE INFRACCIONES DE CARÁCTER URBANISTICO, ASI COMO PARA LA VERIFICACION Y PROCESO DE MEDICION SOBRE OCUPACION DE ESPACIO PUBLICO ASI COMO LOS TABAJOS DE VERIFICACION DE LAS ADECUACION	4.200.000
ODT	PEREZ VIVAS EFRAIN	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL DEL SALÓN COMUNAL BARRIO LUCITANIA DEL MUNICIPIO DE MADRID	5.992.500
OPS	RODRIGUEZ ENCISO FABIAN ALONSO	ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE RECAUDO DE CARTERA DEL MUNICIPIO DE MADRID, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 2 DE LA LEY 1066 DE 2006 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO No. 4473 DE 2006	4.000.000
OPS	RIAÑO MUÑOZ ORLANDO ARTURO	APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES A TRAVÉS DE VISITAS A ESPACIO PÚBLICO, ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTROL URBANO	5.000.000
OPS	BENITEZ VELANDIA CARLOS RAFAEL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO OPERATIVO, CUIDADO Y VIGILANCIA PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL SECTOR EL TREBOL VEREDA PUENTE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE MADRID; A TRAVES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.	6.501.000

OPS	NIÑO BARBOSA RICARDO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO OPERATIVO, CUIDADO Y VIGILANCIA PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES VEREDA LA PUNTA DEL MUNICIPIO DE MADRID; A TRAVES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	6.501.000
OPS	RINCON GAMBOA CARLOS FERNANDO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO OPERATIVO, CUIDADO Y VIGILANCIA PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL SECTOR PABLO VI VEREDA PUENTE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE MADRID; A TRAVES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	6.501.000
OPS	SANCHEZ CARMONA JORGE ENRIQUE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN MECANICA PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE MADRID A TRAVES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	4.000.000
OPS	GUZMAN JULIO CESAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL CENSO DE VEHICULOS SERVICIO PARTICULAR, OFICIALES Y MOTOS SUPERIORES A 125 CM3, CON RODAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MADRID Y RESIDENCIA EN ESTA LOCALIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 488 DE 1998 ART. 150, MODIFI	4.500.000
OPS	ROLDAN CASTAÑO JENIFER PATRICIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA REALIZACIÓN DE TRAMITES Y ATENCION AL PUBLICO	4.200.000

### 3.3.8. Información de archivo y correspondencia

Se puso en funcionamiento una base de datos en *Access* para la organización de la correspondencia. El promedio de personas atendidas por día fue de 30,

año	2004	2005	2006	2007
Usuarios	7.410			

## 4. COMITÉS REALIZADOS

#### 4.1. COMITÉ LOCAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CLOPAD

El CLOPAD ha efectuado durante la vigencia 2004 las siguientes reuniones:

Fecha: marzo 17 de 2004.

Asunto: Presentación del nuevo secretario del CLOPAD, Doctor Roberto Emilio González Cubillos, Gerente para la Planeación y gestión Integral municipal y problema de inestabilidad y riesgo en las instalaciones de la Institución Educativa Departamental Serrezuela.

Fecha: septiembre 4 de 2004.

Asunto: Problema vulnerabilidad de suelos en los barrios San Francisco y Hermandades, San Antonio y estudiantes de la Institución Educativa Departamental Serrezuela.

Fecha: octubre 4 de 2004.

Asunto: Discusión y aprobación de la declaratoria de la problemática de la Vereda Puente de Piedra Problema vulnerabilidad de suelos en los barrios San Francisco y Hermandades, San Antonio y estudiantes de la Institución Educativa Departamental Serrezuela.

Fecha: Agosto 9 de 2006

Asunto:

Fecha: Octubre 11 de 2006

Asunto: Evento a realizar el día 14 de octubre por la Corporación Solidaria de Cundinamarca.

Fecha: Noviembre 8 de 2006

Asunto:

Fecha: Noviembre 24 de 2006

Fecha: Noviembre 30 de 2006

Asunto: Pólvora en la Época Decembrina

Fecha: Diciembre 14 de 2006  
Asunto: Clima Actual que afecta al Municipio

Fecha: Enero 6 de 2007  
Asunto: Taller de Incendios Forestales Circular 004 emanada por la Gobernación de Cundinamarca.

Fecha: Febrero 21 de 2007  
Asunto: Temporada de Calor y consecuencia en las heladas

Fecha: Marzo 5 de 2007  
Asunto: situación de riesgo de la recebera Salónica

Fecha: Marzo 8 de 2007  
Asunto: seguimiento, situación de riesgo de la recebera Salónica, Incendios Forestales, Instalación circo en Puente Piedra, Viviendas en Riesgo sector San Francisco.

Fecha: abril 16 de 2007  
Asunto:

Fecha: abril 25 de 2007  
Asunto: Posibles inundaciones en al área rural, causadas por la temporada invernal

Fecha: mayo 2 de 2007  
Asunto:

Fecha: mayo 7 de 2007  
Asunto:

Fecha: mayo 16 de 2007  
Asunto:

Fecha: mayo 25 de 2007  
Asunto:

Fecha: junio 20 de 2007  
Asunto: Recebera Salonica



Fecha: junio 29 de 2007

Asunto:

Fecha: Agosto 22 de 2007

Asunto:

Fecha: Agosto 29 de 2007

Asunto:

Fecha: Noviembre 2 de 2007

Asunto: Simulacro organizado por as Natural Cundiboyacense.

Fecha: Noviembre 19 de 2007

Asunto:

En el mes de Noviembre de 2006 se llevo a cabo una capacitación de Simulacro de escritorio por Gas Natural Cundiboyacense, para el año 2007 se firmo un convenio SPC 025 –SGO 019 – FOPAE 447/06- con La Gobernación de Cundinamarca, Secretaria de Gobierno –OPAD y la Alcaldía del Municipio cuyo objeto fue: “AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FISICOS PARA DESARROLLAR PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y TRANSPARENCIA DE CONOCIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA Y PREPARATIVOS PARA EMERGENCIAS” esta capacitación termino en Noviembre de 2007, con la realización de un simulacro de explosión por gas Natural Cundiboyacense, donde participaron, bomberos, defensa Civil, La Policía, Gas Natural y La Administración

#### 4.2. COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN

El comité fue organizado por el Decreto No. 231 de 2004 (noviembre 05) “Por el cual conforma el comité permanente de estratificación socioeconómica en el municipio de Madrid Cundinamarca”. Lo conforman doce miembros con Voz y Voto, y pueden participar sus sesiones, la Personera del Municipio de Madrid y un vocal de Control del(de los) comité(s) de Control Social y Desarrollo de los servicios Públicos domiciliarios existentes en el Municipio de Madrid. Comenzará a sesionar a más tardar un mes después de la vigencia del Decreto No. 231 de 2004.

En el año 2007 se re-estratificado el Barrio Sosiego y se estudio los casos atípicos del Mismo.